



INFORME ECONÓMICO Y COMERCIAL

Costa Rica



Elaborado por la Oficina
Económica y Comercial
de España en Panamá

Actualizado a noviembre 2014

1 SITUACIÓN POLÍTICA	4
1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES	4
1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS	4
2 SITUACIÓN ECONÓMICA	5
2.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES	5
CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS	5
2.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB	7
CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO	8
2.1.2 PRECIOS	9
2.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO ..	10
2.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA	11
2.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA	11
2.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS	12
2.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO	13
2.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS	13
2.4.1 APERTURA COMERCIAL	14
2.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES	14
CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)	15
CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)	15
2.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)	16
CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES	17
CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	17
CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES	18
CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	19
2.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)	20
2.5 TURISMO	20
2.6 INVERSIÓN EXTRANJERA	21
2.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES	21
2.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES	21
CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES	22
2.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA ..	23
2.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS	24
2.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES	25
2.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES	25
CUADRO 10: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES	25
2.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS	26
CUADRO 11: BALANZA DE PAGOS	27
2.9 RESERVAS INTERNACIONALES	28
2.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO	28
2.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS	29
2.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO	29
2.13 PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA	29
3 RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES	30
3.1 MARCO INSTITUCIONAL	30
3.1.1 MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES	30

3.1.2	PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS	30
3.1.3	ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS	31
3.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES	31
	CUADRO 12: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES	31
	CUADRO 13: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES	32
	CUADRO 14: BALANZA COMERCIAL BILATERAL	33
3.3	INTERCAMBIOS DE SERVICIOS	34
3.4	FLUJOS DE INVERSIÓN	34
	CUADRO 15: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	34
	CUADRO 16: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA	35
3.5	DEUDA	35
3.6	OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA	
ESPAÑOLA		35
3.6.1	EL MERCADO	36
3.6.2	IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN	36
3.6.3	OPORTUNIDADES COMERCIALES	36
3.6.4	OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN	36
3.6.5	FUENTES DE FINANCIACIÓN	37
3.7	ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	37
3.8	PREVISIONES A CORTO Y MEDIO PLAZO DE LAS RELACIONES	
ECONÓMICAS BILATERALES		37
4	RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES	37
4.1	CON LA UNIÓN EUROPEA	37
4.1.1	MARCO INSTITUCIONAL	37
4.1.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES	39
	CUADRO 17: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA	39
4.1.3	ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS	40
4.2	CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES	40
4.3	CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO	41
4.4	CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES	41
4.5	ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES	42
4.6	ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y	
COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO		44
	CUADRO 18: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y	
	COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	44

1 SITUACIÓN POLÍTICA

1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES

Laura Chinchilla, socialdemócrata del Partido Liberación Nacional (PLN), fue elegida el 7 de febrero de 2010 como Presidenta de la República para un período de cuatro años (2010-2014) iniciado el 8 de mayo de 2010, convirtiéndose en la primera mujer en la historia que ocupa la presidencia de Costa Rica.

En este último año de mandato, Chinchilla se enfrenta a índices cada vez más bajos de popularidad, debido a los problemas de corrupción en los que se han visto envueltos miembros de su consejo de ministros.

En las elecciones del 2010, el Partido de Acción Ciudadana (PAC) se consolidaba como la segunda fuerza política de Costa Rica, rompiendo el bipartidismo tradicional que existía entre los partidos PLN y el partido PUSC.

Para las elecciones legislativas y presidenciales para el periodo 2014-2018 que se celebraron en febrero de 2014. Los resultados de los comicios, en una jornada sin incidentes, fueron los siguientes: Luis Guillermo Solís (PAC), obtuvo el 30,64% de los votos válidos emitidos, Johnny Araya (PLN) ocupaba el segundo lugar con el 29,71%, José M . Villalta (Frente Amplio) el tercero con el 17,25% y Otto Guevara (Movimiento Libertario) el cuarto con el 11,34% de los sufragios.

El porcentaje de abstención en las elecciones fue de aproximadamente el 31,2%, similar al de las elecciones presidenciales de 2010.

La Asamblea Legislativa para el período 2014-2018 quedó de la siguiente manera: el **Partido Liberación Nacional (PLN)** obtuvo 18 diputados, frente a los 23 de la pasada legislatura, situándose de nuevo por debajo del listón de 29 que marca la mayoría absoluta. **El Partido Acción Ciudadana (PAC)** obtuvo 13 diputados, frente a los 11 diputados con los que contaba anteriormente, **Frente Amplio** 9 diputados frente a 1 diputado en las elecciones de 2010, el **PUSC** 8 diputados frente a los 6 anteriores, **Movimiento Libertario (ML)** 4 diputados frente a los 10 obtenidos en 2010, **Renovación Costarricense** 2 diputados, **PREN** 1 diputado y **PASE** 1 diputado.

En esta primera vuelta, ninguno de los candidatos obtuvo el 40% de los votos requeridos para ser electo presidente, Luis Guillermo Solís del PAC obtuvo un 30,64% de los votos y Johnny Araya del PLN, quién obtuvo un 29,71%.

El 6 de abril, se celebró la segunda vuelta, con una abstención del 43%, el candidato del PAC se proclamó ganador, con 78% de los votos frente 22%, obtenidos por Araya del PLN, quién se había retirado de la campaña, días antes de la celebración de la segunda vuelta electoral.

1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS

Está constituido por cuatro ministerios:

- **Ministerio de Hacienda:** realiza la función de diseño y puesta en marcha de la política fiscal, ejecución del presupuesto, recaudación de impuestos, aduanas, y la tesorería pública.
- **Ministerio de Economía, Industria y Comercio** (interior): es el responsable de la política industrial y energética, tiene competencia de la regulación de las actividades económicas de la industria y el comercio, y de la protección de los consumidores.
- **Ministerio de Comercio Exterior:** ejerce la política del comercio exterior, las

negociaciones de los tratados comerciales, y lleva a estadística de comercio exterior y de inversión extranjera directa hacia Costa Rica. Se encarga también de la promoción de las exportaciones costarricenses.

- **Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN):** competencias muy reducidas; se encarga principalmente de la elaboración de los planes de desarrollo de la nación e institucional del gobierno.

Otras instituciones económicas del País son:

- **Contraloría General de la República:** que se encarga de las funciones de control fiscal.
- **Banco Central de Costa Rica:** su tarea principal es dirigir la política monetaria del país. Tiene autonomía en su régimen interno.

2 SITUACIÓN ECONÓMICA

2.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES

En **2012** el panorama económico fue relativamente favorable, con un crecimiento del PIB del 5%. Esto permitió por fin romper la trayectoria creciente que mantenía la tasa de paro en años anteriores, logrando una moderada rebaja hasta el 9,8%.

En **2013**, el crecimiento económico se ralentizó hasta el 3,5%, fruto de la desaceleración de la demanda externa por el deterioro del contexto internacional y del efecto negativo sobre la inversión de las restricciones de crédito impuestas por el Banco Central (BCCR). Para **2014**, la autoridad monetaria espera que el PIB aumente un 3,8%.

Esta evolución económica ha sido compatible con la contención de la **inflación**, que terminó 2013 en el 3,7%, ligeramente por debajo del rango objetivo del Banco Central (5% más/menos 1%). Durante cuatros años consecutivos, desde 2008 hasta 2012, se consiguió este objetivo lo que constituyó un logro sin precedentes en materia de estabilidad monetaria en la historia reciente de Costa Rica.

En 2013 el **déficit público** se situó en el 5,4% del PIB, aumentando desde 2012, cuando fue el 4,4%. Este deterioro se explica por la desaceleración económica, así como la incapacidad del Gobierno para lograr el respaldo mayoritario de la Asamblea a fin de acometer una reforma fiscal.

Por otra parte, en 2013 el **déficit por cuenta corriente** se mantuvo en un nivel muy similar al del año anterior (5,1% del PIB) y pudo ser financiado casi en su totalidad por la inversión directa recibida.

Para 2014, el objetivo del BCCR, es mantener una estabilidad macroeconómica combinada con la estabilidad de la moneda local y estableciendo para 2014 y 2015 una meta de inflación del 4% más/menos 1%. Por otra parte, durante la primera mitad de 2014, la autoridad monetaria ha tenido que intervenir en el mercado cambiario para frenar las presiones depreciatorias.

CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	2010	2011	2012	2013
PIB (MUSD a precios corrientes) ^a				

PIB (MUSD a precios corrientes)	36.298	41.237	45.375	49.621
Tasa de variación real (%)	4,7	4,2	5,0	3,5
Tasa de variación nominal (%)	9,3	8,7	9,3	8,7
INFLACIÓN				
Media anual (%)	5,7	4,9	4,5	5,2
Fin de período (%)	5,8	4,7	4,6	3,7
TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL				
Media anual (%)	8,22	5,60	5,00	n.d.
Fin de período (%)	6,50	5,00	5,00	n.d.
EMPLEO Y TASA DE PARO				
Población (x 1.000 habitantes)	4.616	4.667	4.689	4.740
Población activa (x 1.000 habitantes)	2.052	2.154	2.182	2.242
% Desempleo sobre población activa	9,1	10,4	9,8	8,3
DÉFICIT PÚBLICO				
% de PIB	5,5	4,3	4,4	5,4
DEUDA PÚBLICA				
en M USD	10.851	12.489	15.744	17.783
en % de PIB	30%	31%	35%	37%
EXPORTACIONES DE BIENES (BP)				
en MUSD	9.448	10.408	11.460	11.590
% variación respecto a período anterior	-1%	10%	10%	1%
IMPORTACIONES DE BIENES (BP)				
en MUSD	13.569	16.220	17.591	18.008
% variación respecto a período anterior	19%	20%	8%	2%
SALDO B. COMERCIAL				
en MUSD	-4.060,0	-5.733	-6.131	-6.461
en % de PIB	-11%	-14%	-14%	-13%
SALDO B. CUENTA CORRIENTE				
en MUSD	-1.281	-2.203	-2.382	-2.526
en % de PIB	-4%	-5%	-5%	-5%
DEUDA EXTERNA^a				
en MUSD	8.522	10.291	11.304	15.974
en % de PIB	24%	25%	25%	33%
SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA				
en MUSD	972	1.593	1.839	2.537
en % de exportaciones de b. y s.	65,9	67,1	75,0	n.d.
RESERVAS INTERNACIONALES				
en MUSD	4.627	4.756	6.857	7.331
en meses de importación de b. y s.	5,5	4,8	4,6	4,9
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA				

en MUSD	1.441	2.099	2.251	2.300
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR				
media anual	525,83	505,66	504,50	499,80
fin de período	513,00	511,80	508,20	501,40
<i>Fuente: Instituto Nacional de Estadística de Costa Rica, Banco Central de Costa Rica, Procomer, Ministerio de Comercio Exterior, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica</i> <i>a/: datos disponibles a último trimestre de 2013</i> <i>Última actualización: mayo 2014</i>				

2.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB

Durante el 2012 la actividad económica del país, medida por el **Producto Interno Bruto (PIB)**, registró un crecimiento del 5% en términos reales, lo que representa un incremento del 0,8% en comparación con el año anterior, y que fue impulsado por la expansión de las exportaciones, especialmente de bienes manufacturados, y de la inversión. Para el 2013 se estima que el PIB crecerá un 4%, en previsión de la desaceleración de la demanda interna y externa, según datos publicados por la OMC.

El incremento de la producción en el 2012 estuvo liderado por el desempeño de las actividades de comercio, restaurantes y hoteles; manufactura; transporte, almacenamiento y comunicaciones y servicios empresariales. Este dinamismo se asocia a la reciente apertura a la competencia privada a los subsectores de transporte, almacenamiento y comercio. En cuanto a la manufactura, este incremento se debió principalmente al aumento de empresas que participan en el Régimen de Zonas Francas, sobre todo aquellas dedicadas a la producción de microcomponentes electrónicos y de partes de equipo médico. También se observó un incremento de la producción de las empresas regulares, impulsado por una mayor demanda externa (especialmente de productos lácteos y de aceite de palma) y por la demanda local (insumos para la construcción y embalaje de productos agrícolas para la exportación). Por el contrario, la actividad agropecuaria siguió mermando su ritmo de crecimiento en comparación con años previos, alcanzando el 5,7%.

La producción de la actividad de transporte, almacenamiento y comunicaciones creció un 9,2 % en el 2012 (9% el año anterior). Como hemos mencionado anteriormente, su aceleración estuvo asociada a la apertura de las telecomunicaciones y, en particular, a la mayor demanda de servicios de telefonía móvil, tanto en la modalidad de prepago y post-pago, como en el servicio telefónico por Internet e internet vía cable MODEM y los servicios empaquetados conocidos como "triple play". En los servicios vinculados al comercio exterior para el transporte de mercancías, destacó el crecimiento de los muelles y puertos y el dinamismo que mantuvo durante el año el transporte de carga por carretera.

La actividad de comercio, restaurantes y hoteles creció un 15,6% en el 2012, como resultado del mayor volumen de ventas de vehículos, alimentos diversos y artículos farmacéuticos. Por su parte, las actividades de hoteles y restaurantes fueron estimuladas por el crecimiento de la demanda de servicios prestados al turismo receptor y la recuperación de la demanda interna.

En cuanto a la actividad de construcción, se destaca el proceso de recuperación, alcanzando una tasa media del 5,6%, frente al -3,1% en 2011, explicado por la reactivación de la construcción privada, así como de la construcción pública.

La desaceleración de la industria agropecuaria fue propiciada por las condiciones climáticas que afectaron adversamente la producción de banano, piña, caña de azúcar, flores y follajes y café, a lo cual se aunó la imposibilidad de aumentar el área sembrada de algunos productos agrícolas y la pérdida de competitividad de la

producción de melón, que se tradujo en una menor demanda externa de ese producto.

Desde el punto de vista de los componentes del gasto, el dinamismo de la actividad económica durante 2012 fue resultado de la expansión de la demanda externa.

En 2012, la demanda externa creció un 8,5% debido al repunte en el crecimiento de las exportaciones, principalmente por las ventas de microcomponentes electrónicos, equipo médico, productos lácteos y aceite de palma. Asimismo, las exportaciones de servicios mantuvieron los ritmos de crecimiento de años anteriores, principalmente de los centros de llamadas, informática y los vinculados con el transporte de bienes y el turismo receptor.

El crecimiento de la demanda interna estuvo determinado mayormente por la evolución del gasto de consumo privado, en forma congruente con el comportamiento del ingreso nacional disponible real y las condiciones financieras que propiciaron la expansión del crédito del sistema financiero para consumo. En particular, destacó el aumento en el consumo de bienes durables de origen importado (automóviles, medicamentos y productos alimenticios), servicios de telecomunicaciones y bienes manufacturados de origen local.

En el caso de la formación bruta de capital, el mayor impulso provino del componente de maquinaria y equipo, lo cual se asocia con el crecimiento de las importaciones de bienes de capital, principalmente durante el segundo y tercer trimestre del año.

La inversión en nuevas construcciones mostró síntomas de mejora, en especial durante el segundo semestre, por la recuperación en la construcción privada y pública comentada anteriormente. El gasto de consumo final del gobierno general creció un 1,7% en términos reales, producto del menor gasto público en salud y educación, así como en la creación de empleo dada la política de racionalización y contención del gasto público dictada por el Poder Ejecutivo mediante la directriz n° 013-H (publicada en el diario oficial La Gaceta n°45 de marzo del 2011).

En lo que respecta a la demanda externa, ésta mostró un crecimiento medio del 7% durante 2012, destacando las mayores adquisiciones de materias primas, bienes de consumo y de capital.

CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO

PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO (%)	2009	2010	2011	2012
POR SECTORES DE ORIGEN				
AGROPECUARIO	6,8	6,5	5,9	5,7
AGRICULTURA	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
GANADERÍA	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
SILVICULTURA Y PESCA	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
INDUSTRIAL	33,8	32,7	32,2	31,9
MINERÍA	0,2	0,1	0,1	0,1
MANUFACTURAS	16,2	16,0	15,7	15,4
CONSTRUCCIÓN	5,8	5,3	5,0	5,1
ELECTRICIDAD Y AGUA	2,7	2,4	2,2	2,2
SERVICIOS	59,4	60,8	61,9	62,4
TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ALMACENAMIENTO	8,5	8,9	9,0	9,2
COMERCIO	16,4	15,6	15,7	15,6
FINANZAS	6,5	6,3	6,3	6,4
INMOBILIARIO	2,9	2,8	2,8	2,8
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	4,2	4,5	4,6	4,6
OTROS SERVICIOS	20,0	22,9	23,5	23,7
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
POR COMPONENTES DEL GASTO				
CONSUMO	83,1	82,1	83,3	82,9
Consumo Privado	66,4	64,5	65,3	65,1
Consumo Público	16,8	17,7	18,0	17,9
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	16,3	20,6	21,6	21,2
FBCF	22,1	19,8	19,8	20,2
Var. existencias	-5,8	0,8	1,8	1,0
EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	42,3	38,2	37,4	37,7
IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	41,7	40,9	42,3	41,8
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
<i>Fuente: Banco Central de Costa Rica (BCCR) Última actualización: agosto 2013</i>				

2.1.2 PRECIOS

La inflación general, aproximada por la variación del IPC, fue del 4,6% en diciembre del 2012 (4,7% en diciembre del 2011), ubicándose próxima al valor central del rango establecido por el Banco Central de Costa Rica para ese año en el Programa Macroeconómico 2011-12 (5% más o menos 1 punto porcentual).

En general la reducción de la presión inflacionaria durante el 2012 respondió, en mayor medida, a la ausencia de presiones de demanda interna, en un contexto de recuperación económica; a una política monetaria congruente con la meta de precios establecida por el Banco Central; al impacto de condiciones climáticas favorables y; a modificaciones en precios de bienes y servicios regulados congruentes con el proceso de desinflación de la economía costarricense observado desde finales del 2008. Además, la estabilidad del tipo de cambio del colón en relación con el dólar estadounidense, aminoró la transmisión de la inflación importada sobre la doméstica.

La inflación se manifestó principalmente en el aumento de los precios en los grupos de alquiler y servicios de la vivienda, transporte por la educación y salud. Estos tres grupos representaron el 63,6% de la variación acumulada durante el 2012.

El grupo de alquiler y servicios de la vivienda registró el mayor aporte positivo a dicha variación, debido en gran medida al incremento en el precio de los servicios de agua, electricidad y alquiler de vivienda cuya variación acumulada fue del 15,3%. Destaca el aumento del servicio de agua que presentó una variación en el precio del 64,10%.

El grupo de transporte fue el segundo con mayor aporte a la variación acumulada del IPC. Dentro de este grupo, destaca el incremento en los precios de las tarifas del billete de autobús urbano y de la gasolina. El conjunto de transporte mostró una variación acumulada del 3,9% durante los meses de enero a diciembre de 2012.

En educación destacaron los aportes de los servicios de educación secundaria y superior, con una variación acumulada del 9,4% y del 8,2% respectivamente.

Comunicaciones y Prendas de Vestir son los únicos que presentan variaciones acumuladas negativas, con un -0,8 y un -0,7 respectivamente. Dentro de comunicación destaca la disminución del precio en un 12,7% de los equipos telefónicos, mientras que el servicio de Internet se ha reducido en precio en un 2%, esto se explica por la reciente liberalización del sector.

El aporte porcentual de los bienes y servicios regulados a la cifra acumulada del IPC de diciembre (9,9%) fue explicado principalmente por el incremento en el precio de la gasolina y del diesel.

2.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO

Durante el 2012, se registró un incremento en la cantidad de ocupados; las industrias que registraron un mayor crecimiento interanual fueron las actividades de comercio y reparación (41.000 personas), y el transporte y almacenamiento (35.000 personas).

La tasa de desempleo disminuyó en 0,6 puntos porcentuales, para ubicarse en 9,8% (en 2011 fue del 10,4%). Esto se debió a que desde el último trimestre de 2011 se observó un aumento del empleo, así como de la participación en la fuerza de trabajo.

Alguna de las actividades cuya población ocupada se redujo fueron la de industria manufacturera y la de agricultura, pesca y ganadería. En ambos casos, la reducción en el número de puestos fue consistente con la desaceleración observada en la producción de dichas actividades.

La variación en la fuerza de trabajo es la más amplia que se ha presentado desde el 2005, mientras que la tasa neta de participación es la más alta registrada desde 1986, lo cual se puede explicar por el crecimiento poblacional y por una mayor participación de la mujer en el mercado laboral (además de cambios metodológicos que incluyen un esfuerzo por medir mejor el empleo). Una situación similar se observa con la tasa de ocupación, que representa un 56% de la población de 15 años o más.

Otros aspectos relevantes del mercado laboral fueron:

- El promedio de horas trabajadas semanalmente, en 2011, en el empleo principal disminuyó en una hora con respecto al año previo (ubicándose en 43,98 horas)
- Durante 2011, se presentó un incremento principalmente en las ocupaciones no calificadas y en el nivel técnico y profesional medio.
- Los asegurados directos disminuyeron en 0,5 puntos porcentuales en 2011
- Aumentó en 0,9% la población activa nacida en el extranjero.

- En 2012, Aumentó el porcentaje de la población ocupada con subempleo por insuficiencia de horas (de 9% en el 2011 a 12,4%).

2.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

El **índice de Gini** que ha publicado el Banco Mundial para el año 2010 fue de 50,7, lo que muestra una mejora de la distribución de la renta por cuarto año consecutivo. Dentro del Continente se considera que Costa Rica tiene uno de las mejores distribuciones de la renta.

El **PIB per cápita** en 2012 fue de \$9.619, lo que representa un 8% de incremento con respecto al año anterior, cuando el PIB por habitante alcanzó \$8.873. Esto ubica a Costa Rica como un país de ingreso medio-alto y con el PIB per cápita más elevado de la región centroamericana.

2.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA

Al cierre del 2012, el resultado financiero acumulado del Sector Público Global Reducido (SPGR) representó un 4,6% del PIB, inferior al observado en el 2011 (5,6%). En particular, el Gobierno Central acumuló un déficit financiero de 4,4% del PIB (4,1% en 2011), principalmente debido a la aceleración en el crecimiento del gasto total (los principales componentes del gasto corriente fueron las remuneraciones y a las transferencias corrientes al sector público), y a que la tasa de crecimiento de la recaudación tributaria fue menor.

La desmejora de la situación financiera gubernamental se presentó pese a los esfuerzos del gobierno por contener el gasto y mejorar la recaudación tributaria.

El mayor crecimiento de las transferencias corrientes y de capital, las cuales crecieron 14,6% y 20,8%, respectivamente, explicó la expansión del gasto gubernamental.

En cuanto a la evolución de los ingresos tributarios, destacó el aumento en la recaudación del impuesto sobre ventas internas (11,4%) y otros ingresos tributarios (10,7%) asociados, sobre todo, al tabaco y a los combustibles. Por otra parte, destaca la disminución de los ingresos provenientes de los impuestos sobre importaciones (ventas y selectivo de consumo en aduanas), así como, en la recaudación sobre los ingresos y utilidades (en especial, el impuesto a las personas físicas y sobre los intereses de títulos valores), congruente con el comportamiento de la actividad económica en los últimos meses de 2012.

El resto del sector público no financiero reducido (RSPNFR) acumuló a diciembre del 2012 un superávit financiero equivalente a 0,4% del PIB, contrario a lo observado en el 2011 (-0,9%), resultado que se asocia a la mejora en la situación financiera de prácticamente todas las instituciones de la muestra, pero especialmente de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS).

Por su parte, el Banco Central acumuló en el 2012 un déficit del 0,6% del PIB, similar al año anterior. En términos generales, este resultado se debió a los gastos financieros derivados de las operaciones de estabilización monetaria, debido al mayor pago de intereses sobre obligaciones en moneda nacional, los que fueron compensados, en cierta medida, por los ingresos netos recibidos sobre activos externos y por menores gastos por intereses sobre obligaciones en moneda extranjera.

En relación a la deuda pública, según las cifras preliminares, el saldo de la deuda pública bruta total, al término del 2012, fue de 11,6 billones de colones costarricenses, lo que representa un 55,1% en proporción al PIB, y que significó un incremento de 6,5 puntos porcentuales con respecto al año previo. En cuanto al origen de la deuda pública, al igual que el año anterior, se observó un aumento de la deuda interna, mientras que la deuda externa se redujo, en ambos casos tanto

respecto a la deuda total como al PIB. De igual modo, también se mantuvo la preferencia a favor del endeudamiento en moneda nacional.

Durante el 2012, la Corte Suprema de Justicia anuló una ambiciosa reforma tributaria por presentar vicios de procedimiento. Ante este rechazo, las autoridades adoptaron medidas para poder contener el gasto y mejorar la recaudación y la administración tributaria. Asimismo, se emitió una directriz para que todos los ministerios y otras instituciones sujetas a la Autoridad Presupuestaria no pudiesen elevar sus planes de gasto corriente en más de un 4% con respecto al año anterior (excluyéndose la áreas de seguridad y educación).

Con el objetivo de poder financiar el déficit fiscal y reducir los costos de su financiamiento, el Gobierno colocó bonos de deuda pública en el mercado internacional, por un total de 2.000 millones de dólares americanos, en el periodo comprendido de abril de 2012 a abril de 2013.

Ante el actual desequilibrio fiscal, las autoridades están trabajando en un nuevo proyecto de reforma fiscal orientado a ampliar la base imponible, reducir las exenciones y preferencias fiscales, que esperan que sea aprobado por el Congreso antes de que el próximo gobierno asuma el poder en 2014.

Costa Rica adoptó en octubre de 2006 el sistema cambiario de flotación de bandas abandonando el de mini devaluaciones (crawling peg), que fue instaurado en 1993, con el objetivo de mantener la depreciación del colón ligeramente por encima del diferencial de inflación con los EE.UU.

En el 2011, el Banco Central mantuvo su compromiso con los parámetros de la banda cambiaria sin que ello limitara continuar con la transición, gradual y ordenada, hacia la flotación cambiaria, para así cumplir uno de los prerrequisitos en el proceso de avance hacia un esquema monetario de metas de inflación. Sus intervenciones en el mercado cambiario respondieron a circunstancias especiales y coyunturales, cuyo efecto monetario, en los casos requeridos fue neutralizado con el fin de no afectar el logro del objetivo inflacionario.

No obstante, en 2012, las fuertes entradas de capitales externos, particularmente en el último trimestre del año, plantearon un desafío a la política monetaria, puesto que el Banco Central se vio en la necesidad de intervenir activamente en el mercado de divisas para defender el límite inferior de la banda cambiaria, lo que dio como resultado una expansión monetaria.

La principal medida que justificó la intervención del Banco Central en el mercado cambiario en el 2011, fue el Programa de Fortalecimiento de Reservas Internacionales Netas (PFRIN). En septiembre del 2010 la Junta Directiva del Banco Central aprobó, con fines precautorios, el PFRIN para el período comprendido entre el 2 de septiembre del 2010 y el 31 de diciembre del 2011, hasta un montante de 600 millones de dólares estadounidenses.

La decisión de reconstituir reservas internacionales fue tomada en un contexto de elevada incertidumbre en los mercados financieros internacionales y en un momento en que algunos indicadores internos apuntaban la necesidad de fortalecer la posición de activos externos del país. El saldo de activos externos en términos del PIB pasó de 15.6% en diciembre del 2007 a 11,9% en agosto del 2010, relación inferior al promedio (13,1%) que presentó un subgrupo de países con esquemas monetarios de metas de inflación y un grado similar de calificación crediticia.

2.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS

Según el Banco Central, se estima que el PIB crecerá un 4% en 2013, tasa inferior al promedio de los últimos tres años (4,8%).

El menor crecimiento previsto para 2013 se explica por una desaceleración mayor a

la estimada de la demanda externa e interna.

Por sectores, aquellos vinculados especialmente a la demanda interna, presentarán índices de mayor crecimiento; destacando la construcción que continuará presentando tasas de variación positivas, debido a la ejecución de la construcción en obra pública que contempla la modernización de la planta de refinería de petróleo, la continuación de los proyectos de mejora de la infraestructura vial y portuaria, y los proyectos hidroeléctricos.

En relación con las transacciones externas para 2013-14, se prevé que el déficit de cuenta corriente se ubicará entre el 4,9 y el 5,1% del PIB. Por otra parte, se estima que superávit de los servicios alcance el 9,5% en 2013, compensando parcialmente el déficit de la cuenta de bienes y de la renta de factores.

En cuanto a las operaciones financieras se estima que el país tendrá un menor acceso a recursos externos sobre todo de corto plazo. Por su parte, el sector público continuará accediendo a los mercados financieros internacionales con bonos de deuda externa de 1.000 millones anuales en el 2013-14.

En relación a las finanzas del Gobierno Central se estima para el cierre de 2013 un déficit de 4,8% del PIB y para 2014 el 5%, lo que incrementará los niveles de deuda con proporción al PIB a casi el 36% en 2013 y el 38% en 2014.

2.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO

El 1 de enero de 2011 se publicó en el B.O.E. el **“Convenio entre el Reino de España y la República de Costa Rica para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuesto sobre la renta y sobre el patrimonio”**, el cual fue firmado en Madrid el 4 de marzo de 2004 y estaba a la espera de ser ratificado por el gobierno costarricense. Dicho Convenio se aplica a los impuestos sobre la renta y el patrimonio exigibles por cada uno de los estados contratantes, sus subdivisiones políticas o sus entidades locales y ya se encuentra en vigor.

El pasado enero 2011 la presidenta Laura Chinchilla presentó al Congreso un proyecto de reforma fiscal con el objetivo de reducir el déficit fiscal del país, el cual ascendió al 5,3% en 2010. Esta reforma pretendía aumentar la recaudación en un 2,5% del PIB y aumentar la carga tributaria del 13,5% actual a aproximadamente el 17%. Entre otros se gravaría con un impuesto de valor agregado del 14% a los servicios que estaban exentos como la salud y educación privados, y reducirá de 300 a 60 los productos de la canasta básica o incluso los exoneraría. A las empresas se les cobraría un impuesto de renta de un 15% por las remesas del exterior, los intereses, dividendos, ganancias de capital y los alquileres.

A pesar de que la reforma fue aprobada por el Congreso, en 2012, la Corte Suprema de Justicia anuló la ley, por presentar vicios de procedimiento.

En 2012, la Asamblea Legislativa aprobó la **Ley de Cumplimiento de Transparencia Fiscal** que busca reducir la evasión fiscal, mediante la obtención de información bancaria en forma expedita sobre los contribuyentes y el intercambio de datos tributarios con entidades bancarias de otros países y la **Ley de Fortalecimiento de la Gestión Tributaria** que incrementa las sanciones para los contribuyentes que incumplan los pagos del impuesto sobre la renta.

2.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS

En 2012, el saldo de la balanza comercial acumuló un déficit de 6.185,4 millones de dólares americanos, representando el 13,7% del PIB, como resultado de los crecimientos anuales de 8,3% y de 9,4% de las compras y ventas externas, respectivamente.

El crecimiento de las importaciones fue inferior al observado en 2011 (19,5%) y se debió principalmente, al menor ritmo de compras de las empresas del régimen regular (hidrocarburos, materias primas y bienes de capital) y en menor medida, de las empresas que operan bajo el régimen de zonas francas (especialmente materias primas para las industrias eléctricas y electrónicas).

En cuanto a las exportaciones, éstas crecieron un 9,4% en 2012 (10,2% en 2011), asociado a la evolución en las ventas de productos manufacturados (componentes electrónicos, microprocesadores e instrumentos para equipo médico), y en menor medida, a la venta de productos agropecuarios (banano y piña).

Los principales mercados de destinos de las exportaciones de bienes fueron Estados Unidos, Asia y Europa, mostrando tasas de variación anual de 11,3%, 10,1% y 17,6% respectivamente. Destacando el aumento de las exportaciones a Asia, que pasó de 11,8% en 2011 a 12,7% en 2012, debido a las mayores ventas de componentes eléctricos y microprocesadores.

Las exportaciones de servicios se mantuvieron dinámicas durante todo el año, debido básicamente a los servicios relacionados con los centros de negocios, centros de llamadas, y los relacionados con el transporte de bienes y el turismo.

2.4.1 APERTURA COMERCIAL

Costa Rica es miembro de la OMC desde su fundación y del Mercado Común Centroamericano (MCCA). Además tiene nueve tratados de libre comercio que cubren el 70% del comercio internacional del país, porcentaje que alcanzará el 80% cuando entren en vigor los tratados con la Unión Europea, Singapur y Perú. Los acuerdos actualmente vigentes de Costa Rica son: CAFTA-DR (entre República Dominicana, Centroamérica y los Estados Unidos), Centroamérica, Canadá, CARICOM (Comunidad del Caribe), Chile, México, República Dominicana, Panamá y China.

Los resultados del proceso de integración de Costa Rica en la economía internacional han sido muy exitosos en términos de crecimiento, diversificación y sofisticación de las exportaciones y de los mercados de destino. Alrededor de 400.000 costarricenses trabajan en más de 2.100 empresas exportadoras que venden más de 4.300 productos a 150 países en el mundo.

En la apertura comercial, según la relación de Exportaciones + Importaciones / PIB, ó Importaciones / PIB, varía mucho cuando se analiza incluyendo Zonas Francas (ZF) y de Perfeccionamiento Activo (PA), como se observa en las siguientes tablas:

Grado de Apertura Comercial						
(X+M)/PIB	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Con ZF y PA	89,1%	85,3%	83,5%	65,7%	63,5%	65,2%
Sin ZF ni PA	50,0%	50,4%	53,0%	39,9%	n.d.	n.d.
M/PIB	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Con ZF y PA	52,1%	49,6%	51,5%	38,8%	37,5%	39,5%
Sin ZF ni PA	34,4%	35,8%	39,0%	27,6%	n.d.	n.d.
<i>Fuente: Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica Última actualización: agosto 2013</i>						

2.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES

Como proveedores en 2012, además de Estados Unidos (49,8%) y China (8,2%), se destacan México (6,6%), Japón (3,2), Brasil (2,4%) y Guatemala (2,3%). España tiene una participación muy pequeña dentro del total del comercio de Costa Rica,

siendo el 1,0% de sus importaciones, y el 1,3% de sus exportaciones.

Apenas ha habido cambio en la composición de países pertenecientes a principales proveedores. Además siguen manteniendo la misma proporción de exportaciones a Costa Rica sobre el total de importaciones de este país.

Las cifras de exportación de España a Costa Rica ascienden a 134,5 millones de euros, convirtiéndose en el quinceavo proveedor.

El principal cliente de Costa Rica es Estados Unidos, que representó, en el año 2010 el 39,2% de las exportaciones al igual que en 2011 y 2010. Respecto a la distribución de clientes no se han producido grandes cambios, excepto por las disminuciones de exportaciones a China; de ser el segundo socio comercial de Costa Rica en el 2009 ha pasado a ser el séptimo en el 2012.

Costa Rica exportó a España 111 millones de euros en el 2012, lo que refleja una balanza comercial positiva a nuestro favor, convirtiéndonos en el cliente vigésimo-cuarto del país.

Por conjunto de países América Central representa un 19,8% de las exportaciones, la Unión Europea 17,9%, Asia un 11,7% y el Caribe un 4,7%. Esta distribución es bastante similar a la de los años anteriores, donde la única diferencia fue que las exportaciones a Asia fueron ligeramente superiores que las destinadas a la Unión Europea

CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)

PRINCIPALES PAISES CLIENTES					
(Datos en M USD)	2009	2010	2011	2012	%
Estados Unidos	3.100	3.607	4.020	4.451	39,2
China	767	288	195	331	2,9
Holanda	587	678	733	869	7,7
Nicaragua	338	392	463	502	4,4
Hong Kong	338	460	504	535	4,7
Guatemala	323	383	414	430	3,8
Bélgica	295	325	289	298	2,6
Honduras	254	306	339	349	3,1
El Salvador	220	281	288	305	2,7
México	195	251	318	323	2,8
Resto	2.194	2.501	2.813	2.951	26,0
TOTAL	8.611	9.471	10.376	11.343	100,0

*Fuente: Procomer
a/: datos provisionales
Última actualización: agosto 2013*

CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)

PRINCIPALES PAISES PROVEEDORES

(Datos en M USD)	2009	2010	2011	2012 ^a	%
Estados Unidos	5.217	6.368	7.746	8.754	49,8
México	743	894	1.092	1.166	6,6
China	712	989	1.298	1.440	8,2
Japón	602	496	549	555	3,2
Colombia	315	500	456	327	1,9
Guatemala	280	323	384	407	2,3
Brasil	263	294	335	426	2,4
Alemania	203	308	326	316	1,8
Chile	173	219	258	291	1,7
Corea del Sur	141	148	218	278	1,6
Resto	2.746	3.029	3.559	3.613	20,6
TOTAL BIENES	11.395	13.570	16.220	17.572	100,0

Fuente: Procomer, Ministerio de Comercio Exterior

a/: datos provisionales

Última actualización: agosto 2013

2.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

Los principales países de origen de las importaciones de bienes, fueron los Estados Unidos, China y México, que en conjunto abastecieron el 64,6% de los productos importados.

Por su parte, las exportaciones totales crecieron un 9,3% respecto al 2011, a pesar de la menor expansión de la demanda mundial e interna, y fueron impulsadas principalmente por la venta asociada a regímenes especiales de mercancías generales (crecieron 11,4%), ya que la venta de mercancías generales aumentó un 6,7%. Las exportaciones fueron canalizadas a cuatro mercados principales que abarcaron el 71,1% del total (Estados Unidos, Centroamérica y Panamá, Europa y Asia).

Según últimos datos publicados, en las zonas francas es donde se concentra buena parte del comercio exterior de Costa Rica, en el 2009, representaron el 25,1% de las importaciones totales del país y el 43% de sus exportaciones totales. Las actividades de Perfeccionamiento activo representaron en el 2009 el 2,8% de las exportaciones y el 1% de las importaciones. El resto es comercio propio del país.

En el 2012 el total de las importaciones ascendió a 17.572 millones de dólares estadounidenses, incrementándose en un 8,3% respecto al 2011. Los principales productos importados en durante el 2011 fueron microprocesadores y controladores, seguidos de aceites de petróleo y aceites ligeros, cuyas tres partidas principales representan un 33,6% de las importaciones costarricenses.

Es importante destacar el gran aumento de los aparatos eléctricos de telefonía coincidiendo con la liberalización del sector en este país.

El principal producto de exportación de Costa Rica en el 2012 y 2011 corresponde a partes para circuitos integrados con 3.072 millones de dólares estadounidenses y un aumento del 17% respecto al año anterior. En segundo lugar encontramos el banano. El banano había sido históricamente el producto de exportación tradicional de Costa Rica. El café oro se ha situado entre los primeros productos exportados.

CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES

EXPORTACIÓN POR SECTORES					
(Datos en M USD)	2010	2011	%	2012^a	%
Eléctrica y electrónica	2.475,8	2.620,0	25,3	3.072,7	27,1
Agrícola	2.146,6	2.423,0	23,4	2.510,6	22,1
Equipo de precisión y médico	1.177,0	1.249,8	12,0	1.493,6	13,2
Alimentaria	1.109,8	1.269,6	12,2	1.390,5	12,3
Química	589,0	645,2	6,2	567,8	5,0
Metal-mecánica	319,0	397,4	3,8	442,7	3,9
Textiles, cuero y calzado	255,3	271,4	2,6	234,4	2,1
Plástico	240,4	310,0	3,0	367,3	3,2
Pecuario y pesca	232,7	252,3	2,4	303,9	2,7
Caucho	222,4	249,8	2,4	251,2	2,2
Papel y cartón	222,2	224,3	2,2	116,0	1,0
Productos Minerales no metálicos	94,7	84,7	0,8	114,9	1,0
Muebles y aparatos de alumbrado	88,1	43,0	0,4	39,6	0,3
Productos Minerales	86,7	73,0	0,7	42,3	0,4
Joyería	70,7	90,9	0,9	93,1	0,8
Material de transporte	54,4	65,6	0,6	71,2	0,6
Maderera	46,1	72,7	0,7	80,8	0,7
Otros	40,2	33,2	0,3	150,5	1,3
Instrumentos de música y sus partes	0,1	0,2	0,0	0,2	0,0
TOTAL BIENES	9.471	10.376	100	11.343	100
SERVICIOS					
Viajes	1.999,0	2.152,0	43,3	2.299,6	41,9
Servicios de informática e información	1.217,0	1.549,0	31,1	1.831,0	33,4
Otros servicios empresariales	690,0	818,0	16,4	806,1	14,7
Transportes	307,0	366,0	7,4	453,0	8,3
Servicios de comunicaciones	41,0	29,0	0,6	24,8	0,5
Servicios del gobierno N.I.O.P.	32,0	26,0	0,5	29,9	0,5
Servicios financieros	26,0	29,0	0,6	33,6	0,6
Regalías y derechos de licencias	8,0	4,0	0,1	4,4	0,1
Servicios personales culturales y recreativos	0,0	0,0	0,0	0,3	0,0
Servicios de construcción	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Servicios de seguros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL SERVICIOS	4.320,0	4.973,0	100	5.482,6	100
<i>Fuente: Procomer</i>					
<i>a/: datos provisionales</i>					
<i>Última actualización: agosto 2013</i>					

CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

EXPORTACIONES POR CAPITULO ARANCELARIO

(Datos en M USD)	2011	2012^a	%
84. Maquinas, reactores nucleares, calderas, aparatos y artefactos mecánicos	145,8	152,0	1,3
08. Frutas y frutos comestibles	1.661,9	1.739,2	15,3
85. Maquinas, aparatos y material electrico, sus partes	2.474,2	2.920,7	25,7
90. Instrumentos, aparatos de optica, fotografia, cinematografia, medida	1.249,7	1.493,5	13,2
30. Productos farmacéuticos	332,0	225,2	2,0
21. Preparaciones alimenticias diversas	379,9	407,9	3,6
20. Prep. de legumbres, hortalizas, frutos o de otras partes de plant.	49,5	45,8	0,4
39. Materias plásticas y manufacturas de estas materias	310,0	367,3	3,2
09. Café, te, yerba mate y especias	379,8	420,8	3,7
48. Papel, carton; manufact. de pasta de celulosa, de papel/de cartón	186,7	86,1	0,8
Resto	3.206,5	3.485,0	30,7
TOTAL	10.376,0	11.343,3	100,0

Fuente: Procomer
a/: datos provisionales
Última actualización: agosto 2013

CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES

IMPORTACIÓN POR SECTORES					
(Datos en M USD)	2010	2011	%	2012^a	%
Eléctrica y electrónica	3.961,3	4.584,7	28,3	4.922,5	28,0
Productos Minerales	1.732,7	2.310,2	14,2	2.354,8	13,4
Química	1.593,2	1.785,3	11,0	1.858,0	10,6
Metal-mecánica	1.089,9	1.409,3	8,7	1.561,2	8,9
Plástico	835,3	931,5	5,7	1.012,9	5,8
Material de transporte	731,6	928,8	5,7	1.180,7	6,7
Textiles, cuero y calzado	709,8	813,9	5,0	799,2	4,5
Alimentaria	597,8	734,3	4,5	902,1	5,1
Papel y cartón	597,6	661,1	4,1	685,0	3,9
Agrícola	593,3	722,1	4,5	766,9	4,4
Equipo de precisión y médico	361,1	422,4	2,6	466,8	2,7
Caucho	196,5	249,1	1,5	250,7	1,4
Productos Minerales no metálicos	144,6	161,3	1,0	192,2	1,1
Muebles y aparatos de alumbrado	112,5	135,5	0,8	167,1	1,0
Pecuario y pesca	103,6	130,2	0,8	145,2	0,8
Otros	101,9	121,2	0,7	166,3	0,9
Joyería	51,6	46,5	0,3	53,5	0,3
Maderera	50,8	63,4	0,4	80,8	0,5
Instrumentos de música y sus partes	4,5	5,2	0,0	6,4	0,0
TOTAL BIENES	13.569,6	16.215,9	100	17.572,1	100
SERVICIOS					
Transportes	666,0	740,0	41,6	878,0	43,1
Viajes	424,0	405,0	22,8	456,0	22,4
Otros servicios empresariales	352,0	282,0	15,9	314,0	15,4
Servicios de seguros	131,0	141,0	7,9	146,0	7,2
Servicios de comunicaciones	99,0	85,0	4,8	91,0	4,5
Regalías y derechos de licencias	64,0	59,0	3,3	82,0	4,0
Servicios de informática e información	22,0	30,0	1,7	28,0	1,4
Servicios financieros	18,0	21,0	1,2	32,0	1,6
Servicios del gobierno N.I.O.P	4,0	9,0	0,5	6,0	0,3
Servicios personales culturales y recreativos	3,0	7,0	0,4	3,0	0,1
Servicios de construcción	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL SERVICIOS	1.783,0	1.779,0	100	2.036,0	100
<i>Fuente: Procomer</i>					
<i>a/: datos provisionales</i>					
<i>Última actualización: agosto 2013</i>					

CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

IMPORTACIONES POR CAPITULO ARANCELARIO			
(Datos en M USD)	2011	2012^a	%
85. Maquinas, aparatos y material electrico,sus partes	3.247,2	3.575,7	20,3
27. Combustibles minerales,aceites minerales y prod.de su destilacion	2.270,1	2.322,0	13,2
84.Maquinas, reactores nucleares, calderas, aparatos y artefactos mecanicos	1.337,5	1.346,8	7,7
39. Materias plasticas y manufacturas de estas materias	931,5	1.012,9	5,8
87. Vehiculos automoviles,tractores,ciclos,demas vehic.terrestres	877,7	1.045,6	6,0
30. Productos farmaceuticos	570,3	543,4	3,1
48. Papel,carton;manufact. de pasta de celulosa,de papel/de carton	582,0	560,8	3,2
90. Instrumentos,aparatos de optica,fotografia,cinematografia,medida	412,3	454,9	2,6
73. Manufacturas de fundicion, de hierro o de acero	373,7	412,3	2,3
72. Fundicion, hierro y acero	547,4	636,6	3,6
Resto	5.066,2	5.661,1	32,2
TOTAL	16.215,9	17.572,1	100,0
<i>Fuente: Procomer a/: datos provisionales Ultima actualización: agosto 2013</i>			

2.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

El principal sector de servicios es el turismo, que se analizará en el punto siguiente. Otros servicios relevantes son:

- La ingeniería, construcción, arquitectura y diseño: los profesionales costarricenses cuentan con premios ganados en distintas ediciones de la Bienal Centroamericana de Arquitectura y la acreditación recibida por parte del Project Management Institute (PMI). Asimismo cuentan con empresas certificadas en normas de calidad como la ISO:9001, y empresas adscritas a entes internacionales.
- Tecnologías de información y comunicación: Costa Rica es el cuarto exportador de tecnología del mundo según el Indicador de Desarrollo del Banco Mundial de 2011 y el primero de latinoamérica.
- Audiovisual: Costa Rica posee un Centro Costarricense de Producción Cinematográfica. En 2007 se declaró el sector audiovisual de interés nacional y en el 2009 se incluyó dentro del Régimen de Zona Franca.

2.5 TURISMO

El turismo es uno de los grandes pilares de la economía costarricense, representando casi el 4,5% del PIB del 2013, y que cuenta con el apoyo del gobierno y el sector privado que están llevando a cabo acciones para garantizar el crecimiento de esta actividad en el futuro.

Según los registros del Instituto Costarricense de Turismo (ICT), Costa Rica alcanzó

la cifra de 2.428 millones de turistas en el 2013, un 3,6% más que los 2.343 millones que había alcanzado en el 2011.

En el 2013, los 2,4 millones de turistas recibidos en el país generaron unas divisas de 2.253 millones de dólares; el 47,9% provenían de América del Norte, siendo Estados Unidos y Canadá los mayores emisores de turistas respectivamente. En 2012, los turistas españoles ascendieron a 52.950, lo que supone un aumento del 11,5% respecto al año anterior. Todavía no se ha recuperado la cifra de 59.089 turistas españoles del 2007.

El gasto medio por persona en el 2012 fue de 948,5 dólares, el cual es inferior a la cifra de 997,2 del 2011, pero no alcanza la de 1.112,6 del 2008. La estadía media de los turistas por vía aérea fue de 11,6 días en el 2012 frente a 11 en el 2011 y los 12 que se habían alcanzado en el 2006 y 2007.

Las perspectivas de crecimiento son positivas. El gobierno costarricense, de acuerdo con el Plan Nacional de Turismo Sostenible prevé que el ingreso de turistas al país mantendrá un crecimiento sostenido del 5% hasta el año 2016, cuando reciban 2,7 millones de visitantes. La estrategia del gobierno contempla una diversificación de la oferta tradicional de productos de naturaleza, aventura, sol y playa. Los nuevos segmentos que el país desarrollará en el próximo quinquenio son el turismo rural, el de negocios y convenciones, el de salud, el social y de pesca deportiva.

A finales de 2013, el país contaba con 2.515 establecimientos de hospedaje en operación y distribuidos en todo el país, un 0,7% superior al año anterior.

Respecto a las comunicaciones aeronáuticas, Costa Rica atrajo durante el año 2007 siete nuevas aerolíneas (la mayoría de bajo costo): Spirit Airlines, First Choice, AirComet, Frontier, Champion Air, Air Caraibes y Air Sunwing. Esa ampliación de la oferta de transporte representaba 675 mil asientos de avión con destino u origen Costa Rica. En 2007 se contabilizaban un total de 30 líneas aéreas con declaratoria turística. La compañía Jet Blue abrió el 17 de noviembre de 2011 una línea nueva de vuelos entre Nueva York y la ciudad de Liberia. Desde mayo de 2013, con la compra del Grupo Avianca de Taca de El Salvador, al reestructurarse la compañía se eliminó el centro de conexiones que Taca había establecido en el aeropuerto internacional Juan Santamaría en San José.

Dentro de este sector es importante hacer mención al turismo médico, el cual cuenta con un importante apoyo por parte del gobierno costarricense. El país cuenta con hospitales y clínicas acreditadas por las empresas certificadoras más prestigiosas de los Estados Unidos, las cuales garantizan que los servicios ofrecidos en Costa Rica poseen los mismos estándares de seguridad y calidad que en esos países de referencia pero a un menor costo: del 15 al 40% de ahorro.

2.6 INVERSIÓN EXTRANJERA

2.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES

La principal novedad en la legislación es la entrada en vigor del Tratado de Doble Imposición que entró en vigor con España desde el pasado 1 de enero de 2011, y que se aplica a los impuestos sobre la renta y el patrimonio exigibles por cada uno de los estados contratantes, sus subdivisiones políticas o sus entidades locales.

El texto completo de este Tratado puede encontrarse en el enlace siguiente: [Tratado de Doble Imposición](#) .

2.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES

De acuerdo con los últimos datos publicados la Inversión Extranjera Directa (IED) recibida en Costa Rica en el 2013 ascendió a 2.300 millones de dólares, mostrando un aumento del 2% respecto al 2012. Estas últimas cifras comienzan a igualar y

superan a las del período 2006-2008, cuando Costa Rica tuvo su máximo histórico de IED. El descenso de inversión durante 2009 y 2010 se debió a la crisis financiera internacional y a la contracción de las inversiones a nivel mundial.

Respecto al origen y sectores de la inversión el principal inversor en Costa Rica en 2012 fue Estados Unidos, al igual que años anteriores, con una inversión de 1.006 millones de dólares, un -29% menos que en el año 2011. A pesar del descenso, tradicionalmente EE.UU representa más del 50% de la inversión extranjera, para 2012 representó el 42%.

El segundo inversor en 2012 fue España con 244,2 millones de dólares y un crecimiento del 22% respecto al año anterior. España, tradicionalmente, ha sido el segundo inversor más importante. Este aumento se debe a los servicios de telecomunicaciones y la entrada de Movistar en el mercado en 2010.

En la inversión en 2012 por sectores destaca el sector servicios con un total de 917 millones de dólares (frente a 662,9 en 2011), de los cuales 465 corresponden a las telecomunicaciones. El segundo sector receptor de la Inversión Extranjera Directa con unos 590 millones, frente a 714,6 millones en 2011, fue la industria destinada a las zonas francas, en años anteriores a 2012 fue el principal receptor de la IED lugar. En tercer lugar el comercio, con 151 millones de los cuales 29,9 corresponden a supermercados.

CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES

INVERSION EXTRANJERA POR PAISES Y SECTORES				
(Datos en M USD)	2009	2010	2011	2012
POR PAISES				
Estados Unidos	1.022	1.025	1.353	1.006
España	79	28	247	318
Canadá	33	49	42	8
Inglaterra	27	15	-30	12
Holanda	27	8	30	32
Panamá	22	37	-3	12
El Salvador	21	0	40	-1
Alemania	17	21	9	-10
Bélgica	15	0	0	12
Italia	10	-2	59	118
Resto del mundo	74	285	409	780
Total	1.347	1.466	2.156	2.288
POR SECTORES				
Industria Manufacturera	407	966	715	590
Actividad Inmobiliaria	266	147	228	432
Turismo	254	81	113	143
Servicios	241	85	623	917
Sistema Financiero	87	70	107	73
Agricultura	68	-6	35	0
Agroindustria	5	37	4	-18
Comercio	-3	62	329	151
Resto de sectores	22	23	2	0
Total	1.347	1.466	2.156	2.288
<i>Fuente: Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica Última actualización: marzo 2014</i>				

2.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA

Según datos de la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE), en 2012, se dieron 40 nuevos proyectos de inversión en tecnología. En su mayoría vinculados al sector servicios y al sector médico-hospitalario. Entre las empresas que abrieron operaciones, destacan, Infosys Technologies Limited, que estableció un centro de servicios para atender el mercado americano, Wind Pipe con un proyecto de diseño de turbinas eléctricas y PharmaMar, que llegó a un acuerdo de colaboración con el Instituto Nacional de Biodiversidad (INBio) de cinco años de duración para llevar a cabo labores de investigación con especies submarinas.

Las operaciones más importantes de inversión extranjera anunciadas en la prensa durante el período de 2011 han sido las siguientes:

- IMB invertirá 300 millones de USD en un nuevo centro de servicios de tecnologías de la información durante el 2012.
- La empresa Recope construye una nueva Terminal en el aeropuerto internacional de Juan Santamaría, por aproximadamente 22 millones de dólares.
- El grupo Agrisal construye Plaza Tempo, un nuevo centro de oficinas y comercios por 20 millones de dólares.

- EPA invierte 14 millones en para expandir su cadena de ferreterías.
- Urbano inició una construcción inmobiliaria por 13 millones de dólares.
- Cariari construye el centro comercial Plaza Cariari por 10 millones de dólares.
- Intel inauguró una nueva planta de 8 millones de dólares.
- Helix Medical instalará un planta por 4 millones de dólares.
- El Grupo Aquacorporación Internacional y el Grupo Biomar invertirán 15 millones en la elaboración de alimentos.
- La cadena City Express abrirá dos hoteles por valor de 20 millones de dólares.
- Navarro y Avilés reconstruirán el Balneario de Puntarenas por 3 millones de dólares.

Respecto al 2010 podemos nombrar las siguientes:

- El grupo español Nyesa Valores Corporación invertirá 632 millones de dólares para iniciar un nuevo proyecto "La Roca" de tres hoteles, campo de golf y 1.400 unidades residenciales entre villas, condominios y parcelas.
- La danesa APM Terminals se adjudicó la construcción y administración durante 33 años de un nuevo puerto de carga en el Caribe por un monto de 948 millones de dólares.
- ASSA Compañía de Seguros S.A. destinará 8,5 millones de dólares para introducirse en el mercado costarricense ofreciendo tanto seguros corporativos como personales.
- Los estadounidenses de St. Jude Medical destinarán 670 millones de dólares en un período de cinco años para la creación de infraestructura y contratación de empleados especializados en fabricación de válvulas de tejido para pacientes con problemas cardiacos.
- Microsoft invertirá 6,5 millones de dólares para fortalecer la distribución y ventas.
- La empresa de Trinidad y Tobago Alimentos Bermúdez S.A. ha hecho una inversión de 8 millones de dólares en la construcción de una fábrica de procesamiento de hojuelas de plátano frito.
- Walmart, Automercado y Gessa han invertido 20 millones de dólares en la apertura de 18 locales.
- El Grupo Agrisal de El Salvador y la cadena Marriott están construyendo dos hoteles por valor de 30 millones de dólares.
- Abbott invirtió 50 millones de dólares en sus nuevas instalaciones para la construcción de catéteres especializados en uso cardiovascular.
- La empresa estadounidense Hospira amplió su inversión en Costa Rica con la apertura de una segunda planta valorada en 21 millones de dólares.
- La compañía estadounidense Volcano invertirá 35 millones de dólares en la apertura de una planta de fabricación de catéteres de ultrasonido intravascular y cables de precisión.

2.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS

Las principales fuentes de información sobre inversiones extranjeras son:

- BANCO CENTRAL DE COSTA RICA (www.bccr.fi.cr)

El Banco es la entidad oficial encargada de suministrar la información de las inversiones extranjeras que se realizan en el país. Con una periodicidad semestral y trimestral es publicada la Balanza de Pagos donde se pueden visualizar las inversiones directas o en cartera.

- PROCOMER (www.procomer.com)

Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica, PROCOMER, es una entidad pública de carácter no estatal, creada en 1996, y entre sus funciones está la de diseñar y coordinar programas relativos a exportaciones e inversiones. En su página web se puede encontrar el manual para el inversionista extranjero

- MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR (www.comex.go.cr)

En la página web de este ministerio se publica la inversión extranjera por países de los últimos 10 años, por sector de destino económico y estudios e información sobre la inversión extranjera.

- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO (www.rree.go.cr)

Dentro de este Ministerio existe una Dirección de Promoción cuya función es la de atraer inversiones extranjeras. Dentro de su actividad divulga información sobre las inversiones extranjeras que se producen en el país.

- CINDE (www.cinde.org)

La Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE), es una organización privada, apolítica y sin fines de lucro, fundada en 1982 y declarada de interés público por el gobierno de Costa Rica desde 1984. CINDE procura impulsar el desarrollo del país promoviendo la generación de inversión extranjera directa en Costa Rica. Los asociados y los miembros de la Junta Directiva de CINDE representan el sector privado y empresarial del país, lo que representa una fortaleza para la institución al contar con esa visión que atiende las necesidades del mercado y su entorno.

- SIDES (www.mideplan.go.cr/sides)

El Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible, que se enmarca dentro del Ministerio de Planificación y Política Económica, ofrece datos sobre las inversiones extranjeras por países y sectores, con series históricas.

2.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES

No existen propiamente ferias sobre inversiones. Las actividades que promueven la inversión extranjera se realizan desde el Ejecutivo a través de incentivos legales y viajes de promoción y divulgación, y desde el sector privado en las acciones de las cámaras de comercio con conferencias y charlas y de la agencia CINDE, que es privada pero de interés público y que se encarga desde un punto de vista privado de atraer inversión extranjera.

2.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES

CUADRO 10: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES

INVERSION EN EL EXTERIOR POR PAISES Y SECTORES				
(Datos en M USD)	2009	2010	2011	2012
POR PAISES				
Guatemala	10	7	28	44
El Salvador	2	8	1	-30
Panamá	1	11	0	17
Chile	1	-4	6	-1
Puerto Rico	1	-1	1	0
Estados Unidos	0	0	0	404
Luxemburgo	0	0	0	4
Resto del mundo	-6	4	23	-11
Total	8	25	58	429
POR SECTORES				
Agricultura	0	1	1	18
Agroindustria	1	0	0	0
Comercio	-6	0	2	431
Industria Manufacturera	8	11	54	-40
Servicios	0	2	1	0
Sistema Financiero	5	11	0	19
Turismo	0	0	0	0
Actividad inmobiliaria	0	0	0	0
Otros/n.d	0	0	0	0
Total	8	25	58	429
<i>Fuente: Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica Última actualización: marzo 2013</i>				

2.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS

En los últimos años, la cuenta corriente de balanza de pagos registró déficit como consecuencia del deterioro de la balanza de bienes, a pesar del buen desempeño de las exportaciones de servicios. En el 2012, las transacciones del país con el resto del mundo produjeron un déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos equivalente a un 5,2% del PIB (5,4% en el 2011), explicado principalmente por el mayor desbalance del comercio exterior de bienes, dado que las exportaciones netas de servicios tuvieron un mejor desempeño en comparación con el año previo. No obstante el mayor déficit, los flujos de capital de largo plazo fueron suficientes para financiar la brecha y permitieron, además, incrementar las reservas internacionales netas, como resultado de las intervenciones del Banco Central en el mercado de divisas y de la emisión de un bono del gobierno en los mercados internacionales de capitales.

Las ventas netas de servicios al resto del mundo crecieron un 12,3%, asociado a servicios de informática y procesamiento de información, apoyo empresarial y al turismo receptivo.

En cuanto a las ventas netas de bienes desatacaron la expansión de 12,2% en los regímenes especiales, mientras que las importaciones crecieron un 12,9%. Por parte de los regímenes generales, éstos aumentaron un 6,9% y las importaciones un 6,5%.

El pago neto a los factores de producción experimentó una salida de recursos, como resultados de los egresos asociados a las utilidades de las empresas extranjeras ubicadas en el país y a los pagos por concepto de intereses de la deuda pública externa. En 2012, la deuda externa alcanzó el 32,1% del PIB, debido a que desde 2011, la estrategia del Gobierno ha sido sustituir deuda interna por deuda externa con el propósito de reducir los costos de financiamiento.

El superávit neto de la cuenta de transferencias corrientes reflejó un aumento del 3%, producto de las entradas por concepto de remesas familiares provenientes en su mayoría de los Estados Unidos. Las salidas por este mismo concepto crecieron en un 9,5% y su principal destino fue Nicaragua.

En 2012, los flujos netos de la cuenta capital y financiera registraron un ingreso de cerca de 4.440 millones de dólares americanos, los cuales, ayudaron a financiar el déficit en cuenta corriente, y propiciaron que aumentase el saldo de las reservas internacionales (RIN), llegando a suponer el 15,2% del PIB (11,6% en 2011). A finales de 2012, las RIN alcanzaron 6.857 millones de dólares, equivalentes a 4,4 meses de importaciones de bienes y servicios.

Por otra parte, los flujos netos de capital privado aumentaron, en términos del PIB, hasta el 8% en 2012, frente al 5,2% en el año anterior. Este resultado se debió al ingreso de recursos externos, motivado por las tasas de interés y el mayor endeudamiento del sector bancario en el exterior, cuyos pasivos con no residentes aumentaron 590 millones de dólares y los activos se redujeron en 110 millones de dólares.

Con la colocación de bonos del gobierno por un valor de 1.000 millones de dólares en mercados financieros internacionales, el sector público pudo registrar una entrada neta de recursos de 820 millones de dólares.

CUADRO 11: BALANZA DE PAGOS

BALANZA DE PAGOS				
(Datos en MUSD)	2009	2010	2011	2012^a
CUENTA CORRIENTE	-576	-1.281	-2.003	-2.341
Balanza Comercial (Saldo)	-2.039	-3.440	-5.151	-5.309
Balanza de Servicios (Saldo)	2.188	2.537	3.193	3.525
Balanza de Rentas (Saldo)	-1.084	-745	-567	-886
Del trabajo	10	-7	0	-28
De la inversión	-1.093	-738	-567	-858
Balanza de Transferencias (Saldo)	359	366	323	329
AAPP	24	10	19	5
Resto Sectores (Remesas y otras)	335	356	304	324
CUENTA DE CAPITAL	707	1.986	2.556	4.384
Transferencias de capital	58	54	22	38
Enajenación/Adquisición de activos inmateriales no producidos	0	0	0	0
CUENTA FINANCIERA	649	1.933	2.535	4.347
Inversiones directas	1.339	1.441	2.098	1.839
Inversiones de cartera	-286	373	263	2.112
Otras inversiones	-404	119	173	395
Derivados financieros				
Variación de Reservas	-260	-561	-132	-2.110
Errores y Omisiones	129	-144	-221	67
<i>Fuente: Banco Central de Costa Rica</i>				
<i>a/: datos provisionales</i>				
<i>Última actualización: agosto 2013</i>				

2.9 RESERVAS INTERNACIONALES

A diciembre de 2012, el saldo de las reservas internacionales netas en poder del Banco Central fue de 6.857 millones de dólares estadounidenses, lo que significó un incremento de 2.101 millones respecto a los observado al final del 2011.

2.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO

Costa Rica adoptó en octubre de 2006 el sistema cambiario de flotación de bandas abandonando el de mini devaluaciones (crawling peg), que fue instaurado en 1993 con el objetivo de mantener la depreciación del colón ligeramente por encima del diferencial de inflación con los EE.UU.

En el 2011 el Banco Central mantuvo su compromiso con los parámetros de la banda cambiaria sin que ello limitara continuar con la transición, gradual y ordenada, hacia la flotación cambiaria, para así cumplir uno de los prerrequisitos en el proceso de avance hacia un esquema monetario de metas de inflación. Sin embargo, las fuertes entradas de capital externo, debido al arbitraje de tasas de interés, sobre todo en 2012, ha llevado al Banco Central a intervenir en el mercado de divisas para defender el límite inferior de la banda cambiaria, lo que ha resultado, a su vez, en una expansión monetaria.

El tipo de cambio nominal promedio del colón respecto al dólar estadounidense, fue en 2012, de 502,9 colones costarricenses, frente a 516,6 colones en 2007, lo que implica una apreciación nominal del 2,7% del colón durante este periodo. El tipo de cambio real se apreció cerca de un 20% desde 2007, debido a los altos diferenciales de inflación.

2.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS

El saldo de la deuda externa a diciembre del 2012 descendió en términos porcentuales del PIB aunque no en valores absolutos, ascendiendo a 14.473 millones de dólares estadounidenses. No obstante el aumento en el saldo de la deuda externa, hubo una mejora en los principales indicadores de vulnerabilidad. Así por ejemplo, la razón de la deuda pública externa respecto al PIB (10,8%) fue inferior al promedio del período 2000-2012 (14,2%) y la relación del saldo de las obligaciones externas con respecto al PIB (32,1%), fue la menor desde 1996.

Se mantuvo la preferencia a favor del endeudamiento en moneda nacional.

2.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO

Las calificaciones de riesgo soberano a largo plazo para Costa Rica son según las calificadoras de riesgo: Fitch BB+, Standard & Poor's BB y Moody's Baa3. Fue el pasado mes de septiembre 2010 cuando la calificadora Moody's, después de 12 años, elevó la calificación de Costa Rica de grado especulativo a grado de inversión. Coface califica al país con A4.

2.13 PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA

En acato a la Ley Orgánica (Ley 7558), en enero del 2011 el Banco Central aprobó el Programa Macroeconómico para el bienio 2011-2012, que planteó como objetivo alcanzar una tasa de inflación interanual en diciembre del 2011 de 5% y en diciembre del 2012 de 4%, en ambos casos con un rango de tolerancia de un punto porcentual. Asimismo, en julio efectuó una revisión del Programa Macroeconómico, considerando el diagnóstico de la situación económica en el primer semestre, en el que destacó el proceso de reactivación económica local y la continuidad del proceso de desaceleración de la inflación observado desde finales del 2008, en razón de lo cual dispuso mantener el objetivo inflacionario propuesto a inicios del año.

De esta forma, el principal reto de política para el 2011 fue procurar una disminución de la inflación observada en el 2010, que al término del año registró una variación del 5,8%. La política monetaria continuó orientada a controlar la inflación, con acciones tendientes a avanzar hacia la flexibilidad cambiaria y adoptar la nueva estrategia de control monetario, con el fin de que la tasa de interés de corto plazo (tasa de política monetaria TPM) constituya el principal instrumento de la política monetaria; ello sin perjudicar la estabilidad externa ni descuidar sus objetivos subsidiarios. Particularmente destacaron las siguientes medidas:

- Nueva estrategia de control monetario: la Junta directiva del Banco Central, en el artículo 6 de la sesión 5495-2011 del 13 de abril del 2011 y artículos 6 y 7 de la sesión 5499-2011 del 1º de junio de 2011, acordó iniciar una nueva estrategia de control monetario, en la cual la tasa de interés de corto plazo constituye el principal instrumento de política monetaria. El esquema busca reducir la volatilidad de la tasa de interés del Mercado Integrado de Liquidez (MIL), mediante intervenciones diarias del Banco Central inyectando o drenando liquidez. El propósito de dicha intervención es ubicar la tasa promedio del MIL en los linderos de la tasa política monetaria. Como parte de esta estrategia se dispuso lo siguiente:

Modificar el concepto de la TPM, crear instrumentos para intervención del Banco

Central en el MIL, definir el nivel de la TPM y el corredor de tasas de interés.

- Disposiciones de encaje mínimo legal: la Ley Orgánica del Banco Central y la normativa sobre política monetaria consideran el uso del encaje legal y de la reserva de liquidez como un instrumento monetario, mediante el cual el Banco Central regula la cantidad de dinero en circulación y facilita la gestión de liquidez sistemática, tal y como sugiere la teoría monetaria y evidencia la práctica aplicada por buena parte de bancos centrales en el mundo. Asimismo, implícitamente el resguardo de un porcentaje de la captación de las entidades financieras constituye un seguro ante requerimientos inesperados de liquidez, lo que facilita la administración del riesgo asociado a la intermediación financiera.

En línea con lo anterior, la Junta Directiva del Banco Central, en el artículo 6 de la sesión 5496-2011 del 27 de abril del 2011, estimó necesario fortalecer el control monetario extendiendo la aplicación de estos instrumentos a pasivos originados en endeudamiento externo de corto plazo (y operaciones externas cuya realidad económica fuese similar a éste). Ellos por cuanto consideró que son semejantes a otros pasivos que forman parte de los recursos disponibles para el proceso de intermediación financiera y que sí están sujetos a regulaciones de control monetario.

La medida entró en vigencia gradualmente a partir del 1 de septiembre del 2011 con una tasa de 5%, de 10% en octubre y 15% en noviembre del 2011. Dado que existe un rezago de dos quincenas naturales para efectos del control del encaje, el traslado efectivo de recursos hacia el Banco Central de Costa Rica por concepto de encaje a estas nuevas figuras empezó hasta la primera quincena de octubre del 2011.

La aplicación del requisito de encaje sobre el endeudamiento externo de corto plazo y figuras similares permitió mejorar el control monetario, toda vez que de no haberse aplicado esta medida, el crecimiento de la oferta de fondos prestables habría sido mayor y los intermediarios financieros hubieran podido incrementar el crédito al sector privado aún más de lo observado, particularmente en la segunda parte del año. Además, tuvo un efecto positivo sobre el resultado financiero de la institución.

3 RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES

3.1 MARCO INSTITUCIONAL

Las relaciones con Costa Rica son buenas, tanto a nivel económico y comercial como a nivel político. Los diversos acuerdos así lo ponen de manifiesto.

3.1.1 MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES

3.1.2 PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS

- **Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI).** Rubricado en julio de 1997, entró en vigor el 9 de junio de 1999.

- **Convenio de Doble Imposición:** Ha sido ratificado por ambas partes y se encuentra en vigor desde el 15 de diciembre de 2010.

- **Convenio de colaboración entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria de España y el Ministerio de Hacienda** de Costa Rica, firmado en septiembre de 2011, mediante el cual la administración tributaria costarricense recibirá asistencia técnica, para fortalecer los sistemas informáticos y de información tributaria.

- **Programa de Conversión de deuda externa costarricense en proyectos medioambientales.** Se suscribió en Madrid en 1999 por 5 M.\$. El 50% de los recursos se utilizó en el marco del "Programa Araucaria" coordinado con la AECI y la otra mitad está siendo destinada a proyectos del INBIO y del Viceministerio del

Ambiente.

3.1.3 ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS

La política comercial reciente de Costa Rica tiende a eliminar y simplificar los trámites para la importación de productos y servicios. Las autoridades de Costa Rica vienen comunicando a la OMC las normas técnicas que aprueban. Históricamente, el principal contencioso de Costa Rica con la Unión Europea, y que afectaba directamente a España fue el plátano, contencioso que se vio resuelto a finales de 2009 con el Pacto de Ginebra.

3.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

Nuestras exportaciones a Costa Rica en el año 2013 ascendieron a 176 millones de euros, desde los 135 de 2012, lo que supuso un aumento del 31%. Estas cifras sitúan a Costa Rica en el puesto 84 en el ranking de clientes de España y supone un 1% de las exportaciones españolas a Latinoamérica. Los aparatos y material eléctricos así como las máquinas y aparatos mecánicos siguen siendo los dos tipos de productos más exportados desde España a Costa Rica.

Entre enero y septiembre de 2014 las exportaciones españolas han alcanzado los €96 millones, un 30% menos que en el primer semestre de 2013, ya que entonces se produjo una exportación importante de aerogeneradores para un proyecto de Acciona Energía que ya fue ejecutado.

Las importaciones procedentes de Costa Rica en el año 2013 tuvieron un valor de 110 millones de euros, frente a 111 en el ejercicio 2012, con un descenso del 1%. De este modo, Costa Rica ocupa la posición 86 en el ranking de proveedores de España, con un 0,4% de las importaciones españolas procedentes de Latinoamérica. Desde hace tiempo, las importaciones de España procedentes de Costa Rica están concentradas en muy pocas partidas, y con escasa variación a lo largo de los últimos años. En los últimos años ha habido una concentración cada vez mayor en el capítulo 08 (destacan piñas, plátanos y melones), que ha pasado de representar el 38% de las importaciones en el 2005 al 68% en el último año.

Entre enero y septiembre de 2014 las importaciones se han situado en €103 millones, un 33% más que en el mismo periodo de 2013, gracias al notable aumento en el comercio de piñas y, en menor medida, plátanos.

CUADRO 12: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACION ESPAÑOLA

(Datos en M EUR)	2010	2011	2012	2013p	%
85 APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	6,5	16,5	6,9	44,5	25,2
84 MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	10,4	14,4	17,9	15,7	8,9
94 MUEBLES, SILLAS, LÁMPARAS	2,0	4,7	4,4	4,1	2,3
62 PRENDAS DE VESTIR, NO DE PUNTO	4,6	5,3	6,1	5,9	3,4
69 PRODUCTOS CERÁMICOS	3,0	4,6	6,1	5,3	3,0
61 PRENDAS DE VESTIR, DE PUNTO	3,4	3,8	4,1	3,9	2,2
49 LIBROS, PUBLICACI.; ARTES GRÁF	3,0	3,4	3,9	4,2	2,4
33 ACEITES ESENCIALES; PERFUMER.	3,3	3,6	4,7	5,6	3,2
39 MAT. PLÁSTICAS; SUS MANUFACTU.	2,4	2,3	4,2	4,8	2,7
86 VEHÍCULOS, MATERIAL FERROVIARI	0,3	2,3	0,6	4,8	2,7
30 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	3,5	4,8	4,2	4,2	2,4
87 VEHÍCULOS AUTOMÓVILES; TRACTOR	5,2	5,2	4,8	4,7	2,7
83 MANUFACT. DIVERSAS DE METALES	2,9	3,8	3,5	3,0	1,7
99 CONJUNT. DE OTROS PRODUCTOS	2,2	1,5	1,7	1,3	0,7
15 GRASAS, ACEITE ANIMAL O VEGETA	1,6	2,0	2,6	1,9	1,0
Resto	33,6	42,8	59,6	62,5	35,5
TOTAL	88,0	121,0	135,3	176,3	100,0

Fuente: DataComex

Última actualización: marzo 2014

CUADRO 13: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACION ESPAÑOLA

(Datos en M EUR)	2010	2011	2012	2013p	%
08 FRUTAS /FRUTOS, S/ CONSERVAR	54,1	64,7	75,6	69,1	63,1
20 CONSERVAS VERDURA O FRUTA; ZUM	10,9	13,7	16,6	14,9	13,6
90 APARATOS ÓPTICOS, MEDIDA, MEDI	0,1	2,2	1,8	9,3	8,4
85 APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	5,2	4,0	4,9	4,6	4,2
07 LEGUMBRES, HORTALIZAS, S/ CONS	4,9	5,9	5,6	4,1	3,8
09 CAFÉ, TÉ, YERBA MATE Y ESPECIA	1,6	1,5	1,1	1,5	1,4
06 PLANTAS VIVAS; PRO. FLORICULTU	1,4	1,1	0,9	1,1	1,0
40 CAUCHO Y SUS MANUFACTURAS	1,5	1,2	1,3	1,0	0,9
03 PESCADOS, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS	0,6	0,6	0,4	1,0	0,9
76 ALUMINIO Y SUS MANUFACTURAS	0,1	0,1	0,2	0,5	0,5
74 COBRE Y SUS MANUFACTURAS	0,0	0,0	0,6	0,4	0,4
84 MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	0,7	0,9	0,9	0,4	0,4
83 MANUFACT. DIVERSAS METALES	0,0	0,1	0,1	0,3	0,3
72 FUNDICIÓN HIERRO Y ACERO	0,0	0,2	0,3	0,3	0,3
39 MAT. PLÁSTICAS; SUS MANUFACTU.	0,1	0,1	0,7	0,2	0,1
Resto	1,0	1,4	0,1	0,1	0,8
TOTAL	82,1	97,6	110,9	108,8	100,0

*Fuente: DataComex
Última actualización: marzo 2014*

CUADRO 14: BALANZA COMERCIAL BILATERAL

BALANZA COMERCIAL BILATERAL						
(Datos en M EUR)	2010	2011	2012	% var.	2013 ^a	% var.
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS	88,0	121,0	135,3	11,2	176,3	31,1
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS	82,1	97,6	110,9	13,6	109,6	-1,2
SALDO	5,8	23,3	23,5	1,0	66,8	183,8
TASA DE COBERTURA	107,1	123,9	121,2	-2,2	161,0	32,8

*Fuente: DataComex
a/: datos provisionales
Última actualización: marzo 2014*

3.3 INTERCAMBIOS DE SERVICIOS

Según los datos publicados del Instituto Costarricense de Turismo (ICT), en 2013 se registraron 52.950 turistas españoles en este país, cifra inferiores a la 2007 en el cual se registró un máximo de 59.089. El número de turistas costarricenses que visitan España es muy reducido, resultando un saldo de balanza de pagos por servicios turísticos claramente favorable a Costa Rica.

3.4 FLUJOS DE INVERSIÓN

De España en Costa Rica

Las inversiones de empresas españolas en Costa Rica en el 2012 ascendieron a 146 millones de euros en términos brutos. En 2013 la inversión descendió a 24 millones de euros y, tan solo, 1 millón durante los seis primeros meses de 2014. El repunte observado en 2011 y 2012 responde en gran medida al inicio de operaciones de Movistar en 2011.

Según datos de España, la posición de inversión española en Costa Rica en 2012 se situaba en €755 millones.

Por otra parte, las cifras de inversión extranjera que registra el Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica permiten comparar la posición relativa de España como inversor foráneo en el país. Según estas cifras, en 2013 la posición de inversión directa española ascendía a 1.358 millones de US\$. De este modo España se sitúa como segundo mayor inversor extranjero en Costa Rica, solo por detrás de EEUU.

De Costa Rica en España

Durante el 2013 se registraron 10 millones de euros de inversión de empresas de Costa Rica en España, cifra que se sitúa en €14 millones en el primer semestre de 2014.

La posición de inversión de Costa Rica en España en 2012 se situaba en €221 millones.

CUADRO 15: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

INVERSIÓN DIRECTA ESPAÑOLA BRUTA Y NETA, POR SECTORES (MILES EUR)	2010	2011	2012	2013
INVERSIÓN BRUTA	25.653,52	160.183,79	332.158,46	21.793,00
INVERSIÓN NETA	25.572,14	150.044,79	326.819,31	38.879,49
INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES				
10 INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN	5.742,08	0,00	134.956,96	
23 FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICO		130.568,99		
42 INGENIERÍA CIVIL	44,37	0,00	50.185,13	
61 TELECOMUNICACIONES		0,00	59.137,81	0,16
Resto	19.867,07	29.614,80	87.878,56	21.792,84
<i>Fuente: DataInvex</i>				
<i>Última actualización: marzo 2014</i>				

CUADRO 16: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

INVERSIÓN DIRECTA DE COSTA RICA EN ESPAÑA, POR SECTORES (MILES EUR)	2010	2011	2012	2013
INVERSIÓN BRUTA	31.935,54	13.445,04	8.327,16	9.660,48
INVERSIÓN NETA	30.483,78	11.795,84	2.873,61	8.761,48
INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES				
41 CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	3,02	2.332,57	1.524,66	832,81
71 SERVICIOS TECNICOS ARQUITECTURA E INGENIERIA	27.540,12	853,85		9,90
61 TELECOMUNICACIONES		8.027,32	3.810,65	
70 ACTV. SEDES CENTRALES; ACTIV. CONSULTORÍA DE GESTIÓN		5,51		7.696,81
Resto	4.392,40	2.225,79	2.991,85	1.120,96
<i>Fuente: DataInvex</i>				
<i>Última actualización: marzo 2014</i>				

3.5 DEUDA

En abril de 1999 se firmó un Acuerdo de conversión de deuda en proyectos medioambientales (Programa Araucaria) cuya instrumentación se realiza mediante la creación de un fondo que se dota con el servicio de la deuda de Costa Rica con el ICO (principal más intereses), de manera que dicho país seguiría atendiendo su deuda con España, pero ahora realizando los pagos al fondo y por el contravalor en colones de los dólares correspondientes. El volumen de deuda objeto de conversión fue de 5,34 millones de dólares. El programa ya está ejecutado en su mayor parte. Los vencimientos de deuda implicados terminan en 2015, quedando actualmente un saldo por vencer inferior a los \$150.000.

3.6 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA

3.6.1 EL MERCADO

Costa Rica tiene el nivel de renta per cápita más alto de la región centroamericana. Sin embargo, el índice de incidencia de la pobreza aumento hasta un 20,6% en 2012.

El sector público es un actor importante en la vida económica del país, siendo el gobierno y las entidades públicas grandes compradores.

En el país se han establecido empresas en zonas francas y áreas de perfeccionamiento activo que son importantes compradores e importadores de productos electrónicos, textiles, de maquinaria y medicamentos.

En el Valle de San José y alrededores se concentra la mayor parte de la población así como un 85% del PIB del país.

3.6.2 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN

Acorde a las estadísticas del SIECA (últimos datos del 2010), Costa Rica es el segundo país más rico de Centroamérica en términos de PIB (por detrás de Guatemala), y el primero en términos de PIB per cápita, lo que se traduce en un país que recibe inmigración del área, principalmente de Nicaragua.

El PIB total de Costa Rica representa aproximadamente el 30% del PIB de Centroamérica y el 22% de las exportaciones intrarregionales en Centroamérica y el 11,4% de las importaciones. En las negociaciones del CAFTA, Centroamérica-EE.UU., Costa Rica tuvo un papel importante de liderazgo, aunque fue el último país que ratificó el tratado. En las negociaciones con la UE, la posición de Costa Rica también ha sido tomada en cuenta y finalmente aceptada por sus socios comerciales dentro del Mercado Común Centroamericano.

3.6.3 OPORTUNIDADES COMERCIALES

Algunos de los sectores con mayor potencial exportador para empresas españolas en Costa Rica son: maquinaria y material de construcción, mobiliario y equipamiento para el hogar y colectividades, libros, moda, aparatos y material eléctrico, equipos para generación eléctrica y productos farmacéuticos.

3.6.4 OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

Costa Rica requiere grandes inversiones para modernizar la infraestructura pública deteriorada e insuficiente.

Los pocos proyectos concesionados directamente por el Gobierno han generado mucho rechazo popular (Autopista del Sol, Terminal de Contenedores de Moín) llegándose en algún caso a paralizar el proceso ante las protestas ciudadanas (Autopista San José -San Ramón). No obstante, el Gobierno es consciente de la necesidad de aumentar la inversión en infraestructuras y los recursos presupuestarios son demasiado limitados.

En el marco de la apertura de las telecomunicaciones se presentan oportunidades para las empresas españolas como distribuidoras para las grandes operadoras, proveedores de contenidos, consultoría tecnológica, etc.

En el contexto de apertura limitada del sector eléctrico en Costa Rica todavía pueden aparecer oportunidades para empresas de generación con energías renovables. Se esperan nuevos proyectos eólicos y, a medio plazo, posiblemente fotovoltaicos y de generación con residuos sólidos.

También puede haber alguna oportunidad interesante en un sector ya maduro en

Costa Rica como es el del turismo, ya sea para resorts en la zona de Guanacaste o con hoteles urbanos o establecimientos pequeños a lo largo del país.

3.6.5 FUENTES DE FINANCIACIÓN

La Banca en Costa Rica está menos desarrollada que en otros países de la región pero poco a poco han ido llegando bancos comerciales extranjeros. La mayor parte de la actividad comercial se realiza a través del Banco de Costa Rica y el Banco Nacional de Costa Rica. Otros son: Banco HSBC, CitiBank, Banco Popular y Bancredito.

A nivel bilateral COFIDES tiene un programa de apoyo a la inversión en el exterior en ciertos sectores prioritarios. CESCE a través de sus programas de apoyo al exportador también tiene líneas para cubrir operaciones en el exterior.

A nivel multilateral en Costa Rica se encuentra la sede regional de la Unión Europea. También tiene oficina el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Otras entidades multilaterales que apoyan la financiación son: la Corporación Andina de Fomento (CAF), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Banco Mundial (BIRF).

3.7 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

Entre las actividades de promoción destacó la Misión de Inversores Icx celebrada a finales de mayo de 2013, que llevó a Costa Rica empresas españolas de los sectores de agua y medio ambiente, energía y tecnologías de la información.

El 30 de octubre de 2013 se celebró en Panamá la I Exposición Alimentos de España para Centroamérica. En septiembre de 2014 tuvo lugar su segunda edición.

3.8 PREVISIONES A CORTO Y MEDIO PLAZO DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES

Nuestras relaciones económicas y comerciales a corto y mediano plazo seguirán siendo buenas con Costa Rica. Se prevé un importante aumento de las inversiones españolas en el país debido a la estabilidad que Costa Rica ofrece, la entrada en vigor del Convenio de Doble Imposición, la coyuntura económica actual española y por último, la desviación de inversiones en infraestructuras desde Panamá por parte de empresas españolas que se encuentran actualmente en este último país.

Los sectores que se mostrarán más dinámicos son el turismo, generación y distribución eléctrica y las telecomunicaciones.

4 RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES

4.1 CON LA UNIÓN EUROPEA

4.1.1 MARCO INSTITUCIONAL

Durante la Cumbre de Madrid de mayo de 2010, bajo presidencia española de la UE, los 6 países centroamericanos (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá) finalizaron las negociaciones para un Acuerdo de Asociación con la Unión Europea. El Acuerdo fue firmado el 29 de junio del 2012 en la cumbre del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), celebrada en Tegucigalpa, Honduras.

El Acuerdo de Asociación está conformado por un marco jurídico contractual, estable

y a largo plazo que abarca 3 pilares: comercio, diálogo político y cooperación.

La entrada en vigor anticipada exclusivamente del pilar comercial requiere del cumplimiento de 2 condiciones: la ratificación del Acuerdo y la puesta en funcionamiento de los sistemas de registro para la protección de las indicaciones geográficas (IGs). La UE y CA ya completaron sus respectivos procedimientos internos de ratificación para la aplicación provisional (la entrada en vigor definitiva requiere de la aprobación de todos los Parlamentos Nacionales).

La aplicación provisional para la parte comercial del Acuerdo se concretó en **Honduras, Nicaragua y Panamá el 1-8-2013**. Una vez que Italia levantó su oposición respecto al registro de determinadas Indicaciones Geográficas (IGs) salvadoreñas y costarricenses, la aplicación provisional también se extendió desde el **1-10-2013** a **Costa Rica y El Salvador** y desde el **1-12-2013** finalmente también a Guatemala.

El Acuerdo UE-CA prevé una liberalización total de los intercambios de productos industriales y de la pesca. La UE obtendrá la liberalización inmediata para el 69% de sus exportaciones a CA. El resto de productos quedará completamente liberalizado en un plazo máximo de 15 años. Aunque la mayor parte del desarme arancelario se producirá en forma lineal, los aranceles soportados por vehículos a motor lo harán de forma no lineal en un período de 10 años, igualando así lo dispuesto por el acuerdo de libre comercio en vigor entre EE.UU. y los países centroamericanos (CAFTA, por sus siglas en inglés). CA, por su parte, obtendrá el acceso libre a la UE para sus productos industriales desde la entrada en vigor del Acuerdo.

Además, se han acordado calendarios que permitirán que las exportaciones agrícolas comunitarias a CA se liberalicen completamente, con excepción de la leche en polvo y del queso para las cuales se han fijado contingentes libres de aranceles. Se ha logrado también un elevado grado de protección para las indicaciones geográficas comunitarias. Igualmente, la UE ha realizado concesiones en algunos productos como azúcar, arroz, vacuno, ron o plátano.

El Acuerdo incluye, también, compromisos relevantes en compras públicas, mediante la aplicación de los principios de trato nacional y no discriminación, y disposiciones referentes a servicios e inversiones, para las que se garantiza un entorno seguro, transparente, no discriminatorio y predecible.

La eliminación de aranceles es un beneficio real, siempre y cuando los obstáculos técnicos y de procedimientos al comercio también sean abordados. El Acuerdo garantizará una mayor transparencia y una mejor cooperación en las áreas de normas y la vigilancia del mercado. Las disposiciones acordadas van más allá del Acuerdo de la OMC sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC). Aspecto importante es que las partes promoverán el desarrollo de normas armonizadas y estándares dentro de cada región, con miras a facilitar la libre circulación de mercancías.

Contiene, además, una cláusula de salvaguardia bilateral y un mecanismo de estabilización para el plátano que permitan la restitución temporal de preferencias arancelarias en caso de que las importaciones crezcan de forma inesperada y provoquen un deterioro de la industria que compita con dichas importaciones.

Se espera que las ventajas macroeconómicas del Acuerdo sean mucho más tangibles para los países centroamericanos, debido al tamaño relativo de las economías en cuestión, ya que el PIB centroamericano supone menos del 1 % del PIB europeo.

Por otra parte, la UE ya concedía a Costa Rica acceso preferencial de forma unilateral al mercado comunitario mediante la aplicación del Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG+).

Con el nuevo reglamento del SPG varios países latinoamericanos dejarán de ser

beneficiarios del SPG. Perú, Colombia, Costa Rica y Panamá, por su parte, seguirán siendo beneficiarios del SPG hasta el 20-11-2014, gracias al período transitorio del que disponen tras haber concluido la negociación de su acuerdo comercial con la UE.

Costa Rica es miembro de la Organización Mundial del Comercio (OMC) desde el 1-1-1995 y es participante del Acuerdo sobre Tecnología de la Información (ATI) de la OMC.

4.1.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

Las relaciones comerciales que mantiene la U.E. con Costa Rica se inscriben fundamentalmente dentro de lo que se denomina política comercial autónoma. En este contexto de relaciones, conviene resaltar la importancia del Sistema de Preferencias Generalizadas PLUS (SPG++) del que disfruta este país y cuya vigencia empezó en el año 2006 hasta el 2015, y sustituye al SPG Droga.

Este nuevo esquema decenal sigue permitiendo el acceso al mercado comunitario en condiciones preferenciales a los productos y se caracteriza por: a) ampliar el beneficio arancelario a 300 nuevos productos agrícolas y pesqueros que antes sólo figuraban en el SPG Droga, b) estimular el desarrollo sostenible y el buen gobierno, se destina a aquellos países vulnerables que cumplan, además, con los nuevos criterios para el desarrollo sostenible y el buen gobierno. c) Conferir exención total para una amplia gama de productos (los mismos que se beneficiaban del anterior régimen droga, es decir, casi todos los industriales y un grupo importante de productos agrícolas y pesqueros) y d) introducir de un nuevo sistema de graduación (retirada de preferencias) y una simplificación y cierta flexibilización de las reglas de origen. El único criterio para graduar a un país es ahora la cuota de mercado.

Las exportaciones totales de la U.E. hacia Costa Rica han disminuido y no se han recuperado de la contracción del comercio mundial fruto de la crisis financiera. En el año 2012 las exportaciones se cifraron en 1.005 millones de dólares, lo que representó una disminución del 5% con respecto al año 2011 cuando las exportaciones habían sumado 1.072 millones de dólares. Los principales productos exportados por la U.E. en el 2012 a Costa Rica fueron: maquinaria y aparatos mecánicos; aparatos y material eléctrico; vehículos automóviles y tractores; combustibles y aceites minerales; y aparatos ópticos, medida, médicos; en ese orden.

El nivel de importaciones de la U.E. procedentes de Costa Rica para el año 2012 ascendió a 9.080 millones de dólares, lo que hizo que las importaciones también mostraran un ascenso con respecto al período 2010-2011.

Los principales productos exportados por Costa Rica a la UE en el año 2012 fueron: máquinas y aparatos mecánicos; frutas y frutos sin conservar; aparatos ópticos, medida, médicos; conservas de verduras o frutas; aparatos y material eléctricos; en ese orden.

CUADRO 17: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA

INTERCAMBIOS COMERCIALES CON LOS PAISES DE LA UE					
(Datos en M EUR)	2010	2011	2012	2013	% var.
EXPORTACIONES	759	779	747	826	9
IMPORTACIONES	5.573	6.017	7.077	5.004	-10
<i>Fuente: DataComex</i>					
<i>Última actualización: marzo 2014</i>					

4.1.3 ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS

Existen en Costa Rica numerosas barreras no arancelarias. Estas barreras, consistentes en su mayoría en restricciones fitosanitarias, hacen de Costa Rica un mercado un tanto distorsionado. La política actual tiende a la eliminación de estas trabas, como reconocen los organismos internacionales, pero no a la velocidad que se desea.

El principal contencioso con la U.E. era el banano, el cual se resolvió a finales de 2009 mediante el Pacto de Ginebra. El acuerdo, firmado por Costa Rica y ratificado por el Parlamento Europeo el 03.02.2011, redujo el arancel del plátano de Latinoamérica de 176 euros por tonelada, para situarse en 148 euros y después disminuir hasta los 114 por tonelada, en un plazo aproximado de 8 años: 2017. En la actualidad ya está en práctica, de forma provisional.

A parte de este compromiso la U.E. alcanzó posteriormente otros acuerdos comerciales diferentes con Costa Rica, por el que el impuesto aduanero a sus envíos bananeros disminuirá aún más progresivamente, hasta situarse en 75 euros por tonelada para 2020.

4.2 CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES

- Fondo Monetario Internacional (FMI)

El Gobierno de Oscar Arias firmó con el FMI un acuerdo de Derechos de Giros (Acuerdo Stand-By) de 15 meses por un total de 735 millones de dólares. El programa tiene como objetivos: a) Aumentar gradualmente la flexibilidad cambiaria sustentado por la prudencia monetaria, b) Aplicar una Política fiscal anticíclica, y c) Fortalecer al sector financiero. El último acuerdo Stand By pactado con el FMI databa del 22 de septiembre de 1995.

El 28 de mayo del 2010 se concluyó la tercera y última revisión de este Acuerdo Stand-By. Las autoridades de Costa Rica han indicado que el acuerdo seguirá siendo de carácter precautorio. Con la conclusión de la tercera y última revisión del programa, Costa Rica está habilitada a acceder a un desembolso adicional equivalente a aproximadamente 60,5 millones de dólares. De esta manera, los recursos totales que se encuentran a disposición del país en el marco del acuerdo ascienden a aproximadamente 725,8 millones de dólares estadounidenses.

- Banco Mundial (BM)

A 31 de marzo de 2013 el Banco Mundial ha desembolsado 621,7 millones de dólares de un total prestado de 947,13 millones de dólares.

Los proyectos aprobados más recientemente son:

1. Plan piloto en sistemas de pronta alarma para los peligros hidrometeorológicos en Costa Rica (0,26 millones de dólares), aprobado el 28 de mayo de 2010 y todavía activo.
2. Acceso a la regionalización del puerto de Costa Rica (0,35 millones de dólares), aprobado el 12 de enero de 2010 y todavía activo.

- Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

La estrategia del BID durante el período 2011-2014 en Costa Rica se centra en los siguientes sectores: a) Transporte, b) Energía, c) Seguridad Ciudadana, d) Desarrollo Infantil Temprano, e) Salud, y f) Innovación.

Por otra parte, el BID está trabajando para facilitar el desarrollo de infraestructura

pública a través de asociaciones con el sector privado. Además, en este periodo el banco quiere trabajar en el fortalecimiento de los sistemas estatales de gestión financiera y contrataciones públicas.

El marco financiero para aprobaciones con Garantía Soberana para este periodo es de 1.060 USD.

Actualmente, el BID tiene los siguientes proyectos en fase de preparación:

-Proyecto de Gestión sostenible de los servicios de los ecosistemas que cuenta con una financiación de 3,40 millones de dólares americanos.

-Planta Eólica de Chiripa que consiste en el diseño, construcción, operación y mantenimiento de un parque eólico de 49.5MW que será construido en Guanacaste. Cuenta con un financiamiento BID de 58.8 millones de dólares.

- Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

El 24 de enero 2011 el BCIE subastó su sexta emisión bajo el programa de Papel Comercial Regional (PCR) en el mercado de capitales costarricense. El BCIE colocó 10.000 millones de colones (20 millones de dólares aproximadamente) con vencimiento a seis meses. Este papel comercial se ha emitido en línea con el mandato del BCIE de promover los mercados de capitales locales y su integración, a través de proveer de oportunidades de inversión a los inversores locales.

En 2011, una de las partidas más importantes es la que el BCIE autorizó por 140 millones de dólares para el proyecto de ampliación de la planta hidroeléctrica Cachí.

Para 2012, se aprobaron un total de 353 millones de dólares y los desembolsos para el país fueron de 451 millones de dólares.

4.3 CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO

El 10 de octubre de 1990 fue aprobado el ingreso de Costa Rica en el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). A partir de esa fecha se inició la disminución de aranceles. Al aprobarse la creación de la OMC, Costa Rica aparece entre los fundadores de dicho Organismo. Este hecho supuso la formalización de la política de apertura comercial que se inició en 1986 y que se ha venido desarrollando en varias etapas.

Como contencioso podemos comentar que 34 socios de la Organización Mundial del Comercio (OMC) han reportado ante este organismo violaciones al límite establecido para los subsidios concedidos a la producción arroceras de Costa Rica. Dicho límite está establecido en 15,5 millones de dólares, y en 2010 el país superó los 100 millones. A día de hoy, el problema aún no se ha resuelto, expresando la OMC en marzo de 2013, preocupaciones por el incumplimiento de los compromisos agrícolas.

4.4 CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES

Proceso de integración regional centroamericana: Desde la firma del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (Managua, 13 diciembre 1960), Costa Rica vive inmersa en un proceso de unión aduanera para la creación del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) junto a Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Honduras y al que "a posteriori" se unieron Panamá (1991) y Belice (2000) como Estados Miembros y República Dominicana (2003), como Estado Asociado.

Los esfuerzos de integración en la región se reactivaron a principios de la década de los 90 desembocando en la creación del SICA, del que Costa Rica ha formado parte activa en estos años. En octubre de 1993 se suscribió el Protocolo al Tratado General de Integración Económica (Protocolo de Guatemala) que establece las principales

etapas a seguir para alcanzar la unión económica.

El proceso de implantación de una Unión Aduanera Centroamericana, según compromiso a plazo fijo contraído por los Jefes de Estado en 2002, avanza, sin embargo, con cierta lentitud en las etapas finales, aunque cuenta ya en su haber con la firma de un tratado de inversión y la implantación de un mecanismo de solución de controversias. En octubre de 2009, la armonización del AEC alcanzaba al 95,7% de los rubros. Las posiciones desarmonizadas afectan, sobre todo, a productos agrícolas (64,4% de los productos no armonizados), metales (8%) y medicamentos (6,9%). Las mercancías originarias de los países miembros que circulan por el territorio se encuentran en situación de libre comercio aunque subsisten limitaciones para café, azúcar, alcohol etílico, ciertos derivados del petróleo y bebidas alcohólicas.

El 25 de abril de 2008 el Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO) emitió la Resolución aprobó la modificación del Código Aduanero Uniforme Centroamericano (CAUCA) y el Reglamento al Código Aduanero Uniforme Centroamericano (RECAUCA) mediante el cual se desarrollan los principios y compromisos en materia aduanera y se establece la legislación aduanera básica de los países de la región conforme a los requerimientos del MCCA (Mercado Común Centroamericano) y de los instrumentos regionales de la integración.

En julio de 2010, el COMIECO aprobó un Plan de Trabajo que los países centroamericanos debían impulsar para relanzar el Convenio Marco para el Establecimiento de la Unión Aduanera, suscrito en diciembre de 2007, durante el segundo semestre del año. En dicho Plan se decidió dar prioridad a la facilitación del comercio y la libre circulación de mercancías entre los países del área.

En las rondas aduaneras celebradas cada seis meses, los países miembros muestran su intención de avanzar en el proceso de Unión Aduanera. Así, durante la I Ronda de Unión Aduanera Centroamericana de 2013 se aprobó la reducción de arancel a 0% para el mancozeb (materia prima para fungicidas), para láminas de plástico, láminas de plástico metalizadas y materias primas para embalajes.

4.5 ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES

Tratados vigentes:

CAFTA: El Tratado de Libre Comercio Centroamérica-República Dominicana-Estados Unidos entró en vigencia en Costa Rica el 1 de enero de 2009. En el Tratado se estipula que cada parte eliminará progresivamente sus aranceles aduaneros sobre las mercancías originarias.

Canadá: El Tratado de Libre comercio entre Costa Rica y Canadá se firmó el 23 de abril de 2001, y entró en vigor el 7 de noviembre del 2002. Las importaciones de Canadá son en su mayoría materias primas que necesitan los sectores productivos costarricenses.

CARICOM: El Tratado de Libre Comercio entre el Gobierno de Costa Rica y la Comunidad de Estados del Caribe (CARICOM), fue firmado el 9 de marzo de 2004. Este TLC otorgará preferencias arancelarias a los productos costarricenses al ser exportados a los mercados de Jamaica, Guyana, Barbados, Surinam y Trinidad y Tobago. 5 Tratamientos preferenciales diferentes, de aplicación bilateral se acordaron entre los 5 países mencionados y Costa Rica: libre comercio inmediato, desgravación en cuatro años, exclusiones, tratamiento estacional para productos agrícolas y tratamiento diferenciado por país. Costa Rica publicó el Tratado en la Gaceta el 7 de octubre de 2005. El 15 de noviembre de 2005 se puso en vigencia con Trinidad y Tobago, con Guyana el 30 de abril de 2006 y con Barbados el 1 de agosto de 2006.

Chile: El Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y Chile entró en vigor el 15 de febrero de 2002. Si bien la negociación de este Tratado fue realizada a nivel regional, su aplicación es bilateral entre cada país y la contraparte chilena. Cabe señalar que a

fecha actual el acuerdo se encuentra vigente únicamente en Chile, El Salvador y Costa Rica. El comercio con Chile ha sido tradicionalmente poco significativo y deficitario para Costa Rica, no obstante con la puesta en marcha del TLC entre ambos países, el intercambio comercial se ha intensificado. Las exportaciones hacia Chile han venido disminuyendo obedeciendo a la caída de las exportaciones de nitrato de amonio por parte de la empresa Fertica, quienes instalaron una planta de producción de este bien en suelo chileno. Por su parte, las importaciones han mostrado una tendencia positiva en los últimos años. De esta forma, la distribución de las importaciones chiles ha correspondido, en su mayoría, a materias primas y productos intermediarios para la industria.

China: En abril de 2010 las dos naciones firmaron un Tratado de Libre Comercio, el cual ya ha sido ratificado por el Congreso de Costa Rica y se espera que entre en vigor el 1 de julio de 2011.

México: En el año 1994 se firmó un Tratado de Libre Comercio con México, el cual entró en vigencia el 1 de enero de 1995. A través de este instrumento, Costa Rica logró acceso libre de aranceles para cerca del 83% de los incisos arancelarios, y al día de hoy, aproximadamente el 99% de los productos que conforman el arancel de importación gozan de acceso preferencial sin aranceles al mercado mexicano. Si bien el intercambio comercial con México muestra un saldo negativo para Costa Rica, es importante reconocer que el mismo obedece a que gran parte de las importaciones corresponde a insumos, materias primas o bienes intermediarios que requieren de la industria costarricense para producir bienes más elaborados. Además durante los años de vigencia del Tratado, las exportaciones costarricenses dirigidas a México han evolucionado de manera muy favorable, con un crecimiento sostenido a lo largo del período y posicionando con éxito a los productos nacionales en ese país en el marco del Tratado.

República Dominicana: El Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y República Dominicana fue firmado en 1998, y entró en vigor el 7 de marzo de 2002. Alrededor de un 92% de las mercancías comprendidas en los incisos arancelarios quedaron bajo condiciones de libre comercio. Este acuerdo establece normas y disciplinas aplicables no sólo al comercio de bienes, sino también a otras materias tales como el comercio de servicios, inversión y compras del sector público.

Panamá: el 7 de agosto de 2007, los Presidentes Arias y Martín Torrijos firmaron en San José un Tratado de Libre Comercio que sustituía al TLC firmado en 1973. El Tratado entró en vigencia a partir del 24 de noviembre del 2008, si bien la vigencia de la Desgravación Arancelaria sería a partir del 1 de enero de 2009. Para el 87% de los incisos arancelarios se otorgó libre comercio inmediato, para el 11% se acordó una eliminación gradual del arancel en plazos desde los tres hasta los 17 años, y para el 2% restante se excluyeron las preferencias del acuerdo comercial. Dentro de este último grupo se encuentran la carne de porcino, muslos de pollo, papa y cebollas frescas, café en grano y tostado, arroz, aceite de palma, azúcar y vehículos (excepto autobuses).

Tratados comerciales en ratificación:

- Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (AACUE)
- TLC Singapur
- TLC Perú: Las negociaciones para el TLC culminaron el 6 de mayo de 2011. Un 80% de todos los bienes intercambiados entre ambas naciones tendrán acceso preferencial de manera inmediata o en un plazo de 5 años. Se excluyen productos sensibles como los lácteos, carne de pollo, carne de cerdo, arroz, papa y maíz amarillo, entre otros.

Tratados en negociación: El Salvador, Guatemala, Honduras, China y Colombia.

Costa Rica tiene 14 tratados bilaterales de inversión firmados con los diferentes países: Alemania, Argentina, Canadá, Chile, España, Francia, Reino

Unido, Países Bajos, Paraguay, República Checa, República de Corea, Suiza, Taiwán y Venezuela.

4.6 ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

Costa Rica pertenece a las organizaciones regionales económicas más representativas en la región en las que ejerce una participación activa, entre ellas destacan la Organización de Estados Americanos.

Durante el primer semestre de 2013, Costa Rica ostentó la Presidencia Pro Témpore del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).

CUADRO 18: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO
Asociación Internacional de Fomento (AIF)
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
Banco Mundial (BM)
Centro Internacional para el Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI)
Comisión Económica para América Latina y Caribe (CEPAL)
Corporación Financiera Internacional (CFI)
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)
Fondo Monetario Internacional (FMI)
Plan Puebla Panamá
Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI)
Organización Mundial de Comercio (OMC)
Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA)
Sistema de Integración Centroamericana (SICA)
Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)